

EL SOCIALISTA

Centroamericano

268



Primera Quincena
Agosto 2018

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca

NICARAGUA.- Para derrotar a la tiranía Ortega-Murillo y sus paramilitares, organicemos un Paro Nacional Indefinido!!



Alto a la represión y al terror fascista: ¡Libertad a todos los presos políticos y secuestrados!!



HONDURAS.- Paro Nacional de Transporte, reanimamiento estudiantil y agitación política contra el gobierno de JOH



GUATEMALA.- Solidaridad con la lucha de los médicos .



EL SALVADOR.- Bosquejo preliminar de la elección presidencial



COSTA RICA.- Diálogo Social, propuestas fiscales y Huelga

LOS CAMBIOS DE LA SITUACIÓN EN CENTROAMÉRICA

La caída del gobierno de Pérez Molina en Guatemala, en septiembre del año 2015, producto de una impresionante movilización de masas, por un lado, y de las conspiraciones de la burguesía y sectores del Ejército, por el otro, es el punto de partida para una nueva fase en Centroamérica, donde predominan la crisis económica y fiscal de los gobiernos cipayos y el crecimiento del descontento popular, en una situación cada vez más inestable.

Después, la crisis política arribó a Honduras donde estalló un proceso semi insurreccional de las masas populares ante la consumación de otro fraude electoral por parte del gobernante Partido Nacional. A pesar que JOH logró imponer su reelección, con la venia del imperialismo norteamericano, la situación sigue siendo caótica. JOH ha tenido que convocar a un Dialogo Nacional para ver si puede llegar a algún tipo de acuerdo que devuelva algún grado de estabilidad a esta parte de Centroamérica.

La sorpresa más agradable vino de Nicaragua, donde la dictadura de Daniel Ortega había logrado, con la política de alianzas con los empresarios del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), imponer un régimen de control totalitario sobre las organizaciones de la sociedad civil y el movimiento de masas. Nada se movía en Nicaragua, solo los campesinos en su lucha contra la concesión del Canal Interoceánico, hasta que los estudiantes universitarios, con sus marchas, lograron encender la chispa de la revolución democrática.

Y el estallido de la insurrección popular en Nicaragua, aunque desarmada, produjo un cambio significativo en Centroamérica. Los acontecimientos revolucionarios en Nicaragua han producido una enorme grieta en el nuevo orden semicolonial creado después de los Acuerdos de Esquipulas II, con efectos especiales sobre Nicaragua, y los Acuerdos de Paz de 1992 y 1996, en El Salvador y Guatemala, respectivamente. Ya nada volverá a ser igual en Nicaragua y en el resto de Centroamérica.

En la década de los años 80 del siglo pasado, Nicaragua fue la vanguardia de la revolución en Centroamérica. A partir de 1990, se transformó en lo contrario. 28 años después, las masas nicaragüenses han despertado, esta vez contra la conducción del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), debido a que Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo, después de un largo proceso de lucha política, lograron instaurar una dictadura y una dinastía. Los revolucionarios antiimperialistas de ayer son los contrarrevolucionarios de hoy, son los que organizan ejércitos de paramilitares para masacrar al movimiento de masas que lucha valientemente contra la nueva dictadura.

A pesar que la dictadura Ortega-Murillo ha logrado detener a balazos la primera oleada de la revolución democrática, las consecuencias de la movilización popular se hacen sentir en Panamá y en Honduras.

A mediados de Julio, estudiantes y docentes panameños unieron fuerzas contra el alza de la electricidad, iniciando una serie de paros y movilizaciones que pusieron en jaque el gobierno entreguista de Juan Carlos Varela. Estas movilizaciones, lamentablemente, no lograron empalmar con el proceso revolucionario de Nicaragua, pero tienen la misma naturaleza y dinámica.

En Honduras, siempre a mediados de julio, los transportistas, asfixiados por los altos precios del combustible, cuando el petróleo a nivel internacional tiene bajos precios, se lanzaron a la lucha por un subsidio que evitara alzas de tarifas, convirtiéndose esa lucha en un catalizador del descontento popular. Los estudiantes universitarios dieron el paso al frente y pasaron nuevamente a la lucha. Si bien es cierto que el gobierno de JOH logró dividir a la dirección de los transportistas, ofreciendo pequeñas alzas de tarifas en los buses rapiditos y los taxis colectivos, el malestar social continúa latente, al grado que, después de muchos años, se han producido nuevamente tomas de colegios e institutos de secundaria.

Lo más significativo es que las ex guerrillas del FSLN y del FMLN, convertidas en administradores del Estado burgués en Nicaragua y El Salvador, están en crisis y ya no agrupan los jóvenes revolucionarios. Poco a poco se van dando las condiciones para el surgimiento de nuevas direcciones políticas, que esperamos retomen las tradiciones revolucionarias de las generaciones anteriores y mantengan en alto las banderas de la independencia política y del antiimperialismo, tan necesarias para lograr la meta de la reunificación de Centroamérica bajo un nuevo Estado federal. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 268
Primera Quincena
de Agosto 2018

Impresión:
14 de Agosto de 2018

DIRECTOR:

Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



BOSQUEJO PRELIMINAR DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL 2019

Por: Alberto Castro.

El domingo 3 de febrero de 2019 se realizará la elección presidencial en El Salvador, para elegir al presidente de la república que asumirá el periodo 2019-2024. El escenario está listo, habiendo cuatro formulas en la contienda. A la cabeza están: Hugo Martínez por el FMLN; Carlos Callejas por ARENA; Nayib Bukele por GANA y Josué Alvarado por Vamos. De estas candidaturas solo existe una coalición formal inscrita ante el TSE compuesta por ARENA, PCN, PDC y DS. Para que exista una victoria en primera vuelta, es necesario que alguno de los candidatos obtenga la mitad más uno del total de votos válidos, de un padrón que probablemente se acercará a los 5,6 millones de votantes.

Se calcula que la participación electoral merodeará el 60 % de los inscritos (3,360,000). En la elección presidencial de 2014, el padrón fue de 4,955,107, incluidos los votantes del exterior. Ese año, en la primera ronda el FMLN alcanzó 1,315,768 votos, equivalentes al 48,93 %, ARENA logró 1,047,592 para un 38,96 %, y Unidad (GANA-PCN-PDC) con 307,603 votos representó el 11,44 %. Las otras dos fórmulas (PSP, FPS), sumadas, alcanzaron 17,973 votos, un 0.67 %.

En la elección de 2018 el padrón de electores, incluido los votantes del exterior, fue de 5,489,603. En la elección del 2019, de llegar a una segunda vuelta, es muy probable que se produzca una nueva alianza: FMLN-GANA, con los reacomodos concernientes. Porque habrá una elección muy reñida, es importante que la clase trabajadora y pueblo salvadoreño inicie, dentro de los espacios de participación democrática, la discusión acerca de los alcances de la contienda electoral ya establecida. Las siguientes líneas pretenden aportar algunas estimaciones, para mejorar el análisis.

Bukele, el falso mesías

Desde que Nayib Bukele fuera expulsado del FMLN, después de la disputa interna por definir la candidatura presidencial en dicho partido, ganó mayor



popularidad, prestigio y credibilidad en su actividad política, llegando a autoproclamarse futuro contendiente presidencial, aun sin partido. Después, logró atraer un núcleo organizativo que pasó a denominarse Nuevas Ideas, organismo que falló en su intento por constituirse como partido político legal. Cerrada esta posibilidad, también le fue impuesto un cerco con la cancelación del partido Cambio Democrático (CD). Bukele no retrocedió a su aspiración encaprichada de ser presidente de la República, al punto de establecer una alianza con el partido más ultraderechista del régimen, GANA, escisión de ARENA, convirtiéndose recientemente en su candidato presidencial.

Con este giro, Bukele se bajó del pedestal en que había sido colocado por el gueto de la izquierda salvadoreña, del que antes había sido referente. Ciertos grupos y personas de izquierda habían dado a conocer su sumatoria al tren de Nuevas Ideas, las cuales ahora deben admitir su error, asumiendo la responsabilidad de haberle dado empuje al candidato presidencial de la ultraderecha, ¿o acaso será posible que cínicamente aun continúen justificando su apoyo?

El mismo programa neoliberal
Las expectativas sobre quién debe

ser el presidente de El Salvador superan la oferta electoral, debido a que todos los partidos giran alrededor de una misma agenda neoliberal, coincidiendo con los organismos financieros internacionales. Ninguno de los actuales candidatos plantea un cambio estructural alterno al neoliberalismo, sino que son vertientes del mismo breviario, por lo que, con toda seguridad, ante la ausencia de candidaturas de los trabajadores, el próximo presidente se convertirá en el séptimo gobernante de este extenso y agobiante periodo neoliberal.

Perspectiva electoral

Debido al desgaste de las dos administraciones del FMLN, el candidato presidencial de ARENA es quien obtiene más simpatías en la disputa por la presidencia, Si ARENA logra recuperar el gobierno en 2019, puede acumular demasiado poder al tener una mayoría favorable dentro de la Asamblea Legislativa y una Sala de lo Constitucional flexible a sus intereses, con lo que se sellaría un proceso de recuperación del control de las instituciones del Estado.

Las organizaciones sindicales deben discutir sobre este peligro, anticipar la resistencia de las masas populares mediante la lucha organizada. El FMLN está muy desgastado y todo indica que en caso de una segunda vuelta podría establecer una negociación con Bukele. Sin lugar a dudas, la separación entre Bukele y el FMLN es parte de una estrategia para cerrarle el paso a ARENA en una segunda vuelta. Aunque suene progresivo detener a ARENA, lo pretenden hacer como una nueva variante burguesa, que no representa a la clase trabajadora. Por ello, el mejor ejercicio de participación democrática debe ser votar nulo y prepararse para las luchas que inevitablemente vendrán. ■

APOYEMOS LA LUCHA CONTRA EL AUMENTO A LA TARIFA DEL TRANSPORTE

Por Horacio Villegas

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) amaneció tomada el jueves 2 de agosto, debido al injusto aumento a la tarifa del transporte. Los transportistas, luego de tener negociaciones con el gobierno, llegaron al acuerdo de subirle un lempira a la tarifa del transporte desde el 1 de agosto del presente año, y luego otro incremento a la tarifa de otro lempira para el mes de diciembre.

Uno de los principales sectores que ha encarado con enérgicos reclamos las situaciones desastrosas a la que nos han llevado históricamente los partidos tradicionales del país, son los estudiantes universitarios. Desde que las intenciones continuistas del Partido Nacional fueron evidentes, los compañeros estudiantes se mostraron indignados y denunciaron este atropello a la tan frágil democracia del país.

Luego con la ilegal inscripción de Juan Orlando en las elecciones pasadas, la furia de los compañeros subió a niveles inimaginables, hasta proclamar un día ANTI-JOH. Los subsecuentes días y meses en la Universidad se convirtieron en una detestable espera del Fraude Electoral. Al consumarse el fraude en noviembre del año pasado, fueron los estudiantes universitarios y ciertos compañeros de institutos de educación media, los que dieron la cara ante la crisis post-electoral; crisis, que dicho sea de paso, fue desatada por la ambición reeleccionista del Partido Nacional en compañía de varios sectores recalcitrantes del empresariado hondureño.

La embrionaria situación insurreccional que aconteció con esta crisis, fue pulverizada por la represión gubernamental. Dejando más de 30 personas asesinadas en ambientes de protesta, y dentro de ellas jóvenes estudiantes que salieron en apoyo a las barricadas en colonias y barrios populares. Luego de haberse disipado las protestas en contra del régimen, se desplegó una suerte de persecuciones a los compañeros que combatieron al frente de las barricadas durante la crisis. Una especie de ensayo que hoy es aplicado a cabalidad en la crisis nicaragüense con la ley sobre terrorismo.

La lucha que en la actualidad emprendió el sector transporte surgió en un ambiente de acumulación de

descontentos y atavismos, que se vienen arrastrando con muchos altibajos desde el Golpe de Estado del 2009. Los distintos grupos estudiantiles que hoy han comprendido la necesidad de reactivar la lucha popular, germinaron en aquella circunstancia de violencia estatal: principalmente el Movimiento Amplio Universitario (MAU), que hoy tiene la tarea –junto a otros movimientos independientes y ciertas asociaciones de carreras– de continuar las acciones de protesta contra el gobierno, a lo interno y externo de la Universidad.

Medios de comunicación y



gobierno justifican la violencia estatal contra estudiantes

La toma general de la Universidad, como era de esperarse, sacudió a los sectores más conservadores y más afines al gobierno cachureco. Esta vez, los medios de comunicación del régimen, particularmente los programas de Telecentro como el de Renato Álvarez, invocaron las hordas militares asesinas de los años ochenta, para darles –según ellos– el golpe de gracia a los estudiantes universitarios en huelga. Evocaron la figura exterminadora de los escuadrones de la muerte, los mismos que arrasaron con la vida de varios líderes estudiantiles en el siglo pasado. Al punto de irrespetar el derecho a la vida, y provocar una campaña sistemática de odio contra los compañeros estudiantes, llegaron estos periodistas tarifados del régimen.

Por su parte, las autoridades de la Universidad Nacional mostraron su recurrente discurso de la solvencia de la crisis por sus tan sonados “especialistas” en la materia; discurso que quedó en el plano de las “buenas intenciones”, sin

llegar a tocar ninguna fibra sensible de la crisis provocada por este gobierno. La retórica de las autoridades universitarias, que pretende despolitizarlo todo a costa de una intencionada lejanía de la verdadera realidad, distanció el problema antes que asumirlo. Expresar que los móviles que llevaron a la toma general de la Universidad –que no han sido otros que el descontento por el aumento a la tarifa del transporte– no responden a cuestiones académicas, es cortar de tajo toda la importancia que debería de tener la supuesta “academia” en el país. ¿Acaso las crisis no son suficientes motivos para que los economistas, sociólogos e historiadores se quiebren la cabeza pensando sus verdaderas e intrincadas causas? Si lo anterior no corresponde al verdadero sentido de la “academia”, entonces ¿qué sentido tiene semejante armatoste vacío?

¡Por una lucha multisectorial contra el ajuste a la tarifa del transporte!

Los estudiantes universitarios han dado el primer paso: iniciar medidas que vuelvan notorio el problema del aumento a la tarifa de transporte. Prácticamente, los compañeros dieron por sentado que sólo con medidas de presión es posible reclamar los derechos cedidos a este vil gobierno. Las peticiones que expusieron los compañeros huelguistas desde el primer día de toma fue: un descuento de 50% a la tarifa del transporte para estudiantes, personas mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas. Para el segundo día de toma, la petición de la rebaja a la tarifa del transporte se tornó más amplia, abarcando a la población en general. Y entre otras cosas, se exigió una boleta estudiantil.

Los estudiantes universitarios deben convocar a los distintos sectores que componen al movimiento social y de trabajadores del país: sindicatos, a los pueblos indígenas y negros, y a toda organización que asuma la lucha contra este gobierno corrupto. Una especie de alianza multisectorial, que no le claudique al gobierno en sórdidas negociaciones, como lo han hecho hasta el momento los transportistas, y que despliegue un programa de lucha contra la dictadura de los nacionalistas. ■



CASO PANDORA: CONTINÚA LA IMPUNIDAD EN CASOS DE CORRUPCIÓN

Por Horacio Villegas

Los últimos acontecimientos en la política nacional —que han dejado en estado expectante a los hondureños— se inscriben en los ya recurrentes y numerosos casos de corrupción en el país. En tan solo dos meses se han sucedido, uno a uno, escándalos de corrupción perpetrados como es ya sabido, por los altos funcionarios públicos que son denominados algunos de ellos todavía, en este siglo, como los “honorables” padres de la patria o los “correctos” dirigentes de las instituciones, que a la vista de todos, ya son fallidas.

El Caso Pandora o el espectáculo de la impunidad

El caso Pandora consistió en ciertas investigaciones sobre lavado de activos que la Unidad Fiscal Especial Contra la Corrupción e Impunidad del Ministerio Público (UFECIC-MP), en conjunto con la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), llevaron a cabo en contra de varios funcionarios públicos entre ellos los reconocidos diputados de las dos bancadas de los partidos tradicionales: el Partido Liberal y el Partido Nacional.

“Según las pesquisas, la SAG [Secretaría de Agricultura y Ganadería] suscribió convenios por L282 millones con las fundaciones Todos Somos Honduras y Dibattista para que los destinaran a proyectos de capacitación a productores. Pero las entidades sin fines de lucro desviaron esos recursos para pagar gastos personales, erogaciones suxtuarias y hasta financiamiento de campañas políticas” (La Prensa, 24 de julio de 2018).

Con el dinero que fue drenado de estas dos fundaciones, los liberales pagaron varias deudas de su institución política; mientras que los nacionalistas lo utilizaron para medidas asistencialistas y campañas electoras, con lo que surgió la sonada tarjeta “la cachureca”. Las caras

más visibles en este escandaloso caso de corrupción fueron las de Elvin Santos, ex candidato presidencial del Partido Liberal; y Celín Discua del Partido Nacional, que ha sido diputado de esta bancada desde hace mucho tiempo. En total fueron 20 personas las que fueron retenidas a la espera de las audiencias correspondientes.

Los nacionalistas han consolidado una sofisticada captación de las instituciones públicas del país; el diseño liberal de máxima representación política en una nación, los tres poderes del Estado, “independientes”, han sido puestos en una perfecta alineación con el partido de gobierno durante estos 8 años de legislación cachureca. Todas las respuestas del poder judicial entorno a los casos de corrupción estarían parcializadas mientras exista esta fuerte dependencia al partido de gobierno.

En este contexto, los procedimientos legales a los que han llegado la UFECIC-MP y la MACCIH en el caso Pandora, han quedado en la total impunidad, pues los jueces representantes del poder judicial han desestimado las penas fuertes en este caso; especialmente la jueza Lidia Álvarez Sagastume, quien ha dado medidas distintas a la prisión a 24 de los 38 personajes implicados en el caso Pandora.

“Álvarez Sagastume, otorgó medidas distintas a la prisión a 24 imputados, a quienes les cambió el delito de lavado de activos por encubrimiento, que tiene una pena máxima de 5 años y que se puede permutar pagando 10 lempiras diarios para no ir a prisión” (Criterio.hn, 12 de agosto de 2018).

Más casos de corrupción y el papel de Estados Unidos

La misma Corte Suprema de Justicia (CSJ), demostró su fidelidad al Partido Nacional admitiendo a comienzos del presente mes, un recurso a favor del presidente del Congreso Nacional, Mauricio Oliva. Precisamente para que la UFECIC no pueda investigar sus movidas y negocios seguramente plagados de actos

de corrupción.

Lo anterior demuestra el blindaje que tienen estos funcionarios corruptos, principalmente del partido de gobierno. Aparentemente Estados Unidos está contribuyendo a sanear los países del Triángulo Norte; aunque por un lado existe un discurso ambivalente de este país históricamente intervencionista, dada la aceptación de Juan Orlando Hernández como presidente de Honduras en las fraudulentas elecciones pasadas, y por otro lado la ayuda inexcusable para derribar a los corruptos de los países centroamericanos, y en nuestro caso a los más cercanos a la administración de Juan Orlando, incluyéndolo también en las investigaciones, precisamente por los casos de financiamiento de campañas electorales con el dinero sustraído del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

“Las dos cámaras que forman el Congreso de Estado Unidos acordaron la aprobación el miércoles 26 de julio en Washington de una ley que obligará al Secretario de Estado a informar al Congreso la identidad de los funcionarios de los países del Triángulo Norte involucrados en corrupción y tráfico de drogas” (InSight Crime, 27 de julio de 2018).

No es cierto que Estados Unidos nos libraré del enorme problema que significa la corrupción en nuestro país; si bien es cierto han desplegado una serie de procesos investigativos en esta materia, su papel histórico como país imperialista y lleno de intereses geopolíticos en la región, no lo dejarán bien parado ante los que somos conscientes de su nefasta presencia en toda Latinoamérica. Una lucha sistemática contra el ilegítimo gobierno de los nacionalistas, y los demás corruptos enquistados en los partidos tradicionales e instituciones estatales, nos llevará indefectiblemente a la justicia y a la exigencia de transparencia en todos los ámbitos de la política nacional.





USAC: ¿AUSTERIDAD PARA QUIÉN?

Por Hercilia Cáceres

Debido a la crisis financiera que agobia a las nuevas autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el 3 de agosto de 2018 fue presentado un plan de austeridad por parte del CSU (Consejo Superior Universitario), gracias a un déficit que supera los 600 millones de quetzales, reduciendo las condiciones para culminar el ciclo universitario de este año. Dicho plan incluye medidas como: la reducción de viáticos, un plan de fiscalización y el cese de aperturas a nuevas carreras que no sean autofinanciadas por las unidades académicas que las imparten ¿Pero esas medidas son suficientes?

En los comunicados emitidos por el Consejo Superior Universitario y el Rector Murphy Paiz, no se especifican o abordan medidas que solucionen los problemas de fondo, lo que parece ante muchos una cortina de humo para que el actual rector salga a la luz como un administrador eficaz y confiable, pero la realidad es otra. Para nadie es un secreto la corrupción que existe en cada una de las altas oficinas y unidades académicas (Facultades, Escuelas y Centros Regionales) de la universidad; gastos innecesarios, despilfarro de recursos, banquetes en las reuniones semanales del CSU, así como actividades banales con vino y queso para ratificar a esta o aquella administración en el poder.

Desde la voz de muchos trabajadores, ha salido a la luz el “recorte” de presupuesto en direcciones culturales tales como los rumores del cierre del Centro cultural Universitario (CCU) o el corte de segmentos musicales en la emisora universitaria (RadioUSAC), pero sus acciones resultan sínicamente contradictorias. El jueves 9 de agosto de 2018 se realizó la inauguración del XXI Festival del Centro Histórico en la Ciudad Capital, a cargo de entidades gubernamentales y municipales, que durante el acto protocolario contaba con un representante de la USAC que celebraba el apoyo brindado a la cultura

desde la universidad, mientras en sus pasillos y oficinas se hace todo por cortar la extensión cultural de la USAC, compromiso legal de la USAC con su



pueblo y no la de ahorrar en gastos espurios de las eternas sanguijuelas que chupan el presupuesto universitario.

Por otro lado, pese al conocimiento de los problemas financieros, Paiz se ha dado el lujo de impartir nuevos cursos y talleres para la promoción de su proyecto político, contradiciendo lo expuesto por él mismo. También, en los últimos días se ha manifestado por que brindará el primer concierto en la universidad que hará la apertura a nuevas actividades culturales, con el cantante nicaragüense de temática religiosa, Tony Meléndez, brindando un “mensaje de cambio y esperanza para la juventud”. Ante este último anuncio ha sido severamente criticado por trabajadores y estudiantes, primero por la reducción de actividades culturales, segunda porque falta a las medidas de austeridad y tercera por violar los principios de educación laica y libre pensamiento que la USAC tiene como única casa de estudios superiores pública.

Por si lo anterior fuera poco, luego de una revisión en el portal Guatecompras que concede el acceso a la ley de información pública, se han encontrado adjudicaciones ostentosas que contradicen la figurilla de fraile con voto de pobreza que hace el nuevo rector. Entre dichas compras se encuentran: Q. 66,500.000 adjudicados para el alquiler de un salón y hospedaje de 4 días y 3

noches para 70 persona, alimentación para 70 personas para el Sistema de Estudios de Postgrado. Q. 34,500.000 en 3000 pines metálicos para la Facultad de Humanidades (se acuerdan de los pines de propaganda #YoAmolaUsac, pues nosotros los pagamos), Q. 166,653.270 para la compra de un vehículo tipo pick up, para la Facultad de Humanidades, Q.69,995.00 utilizados para el acto ceremonial para la toma de posesión del nuevo rector (como diciendo que el rector saliente y el entrante ignoraban el déficit hasta que se acabó la fiesta), además de una amplia cantidad de procesos adjudicados, principalmente en equipo de cómputo, que los estudiantes no gozan, ni en mejoras en atención o eficacia en administrativa y no revelan un verdadero plan de austeridad de la administración, sino una excusa para dejar sin brazos y piernas a la educación pública, para así poder venderla al mejor postor.

Por lo tanto, ante las medidas de austeridad, no se tocan situaciones profundas que favorezcan la academia, además del servicio al pueblo de Guatemala, todo se queda en un discurso que refleja otra realidad. La universidad de San Carlos se está enfrentando ante un monstruo que, con ayuda de parásitos carroñeros, absorben cotidianamente los recursos que un pueblo hambriento sangra y padece. Convirtiendo la educación superior en un negocio cada vez más excluyente, desfavoreciendo cada día a la educación media del sector público y favorece los intereses del privado. Por ello es necesario un despertar en la comunidad universitaria que incluya a estudiantes, docentes, trabajadores y administrativos que no sean corruptos saqueadores, exigiendo mejoras en el Campus Central, Centro Universitario Metropolitano (CUM), además de Centros Regionales, y extensiones que brinden servicio a la población en general; exigiendo:

Un 5% del presupuesto nacional, un 100% de transparencia y un 0% de corrupción. ■



DESINFORMACIÓN Y CUESTIONAMIENTOS AL PACTO COLECTIVO DEL MAGISTERIO

Por Leonardo Ixim

Después de muchos rodeos entre las autoridades del Ministerio de Educación y el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG), el pacto colectivo para los trabajadores docentes, administrativos y de servicios del Estado se dio a conocer pública, o por lo menos informalmente en redes sociales.

El pacto, que está a la espera de que el Congreso de la República realice ajustes en el presupuesto del Estado para lograr cumplir sus compromisos, se había mantenido en secreto, lo que dio paso a suspicacias debido a las prácticas oportunistas del líder de STEG, Joviel Acevedo, pero también de descalificación ideológica de parte de los

sectores empresariales y sus voceros en los medios de comunicación corporativos.

Por otro lado, los sindicatos que generan una crítica más fuerte al oportunismo de Acevedo, como el Sindicato Autónomo Magisterial de Guatemala (SAMGUA) y otros, no logran realizar una crítica combativa al oportunismo de Acevedo que a la vez aglutine a las bases que logra mover el STEG. En medio de su política sectaria tan solo han logrado levantar la demanda de incorporación de los 021 a 011, que convenientemente fue retomada por el sindicato mayoritario.

El Pacto Colectivo da reconocimiento al Programa Académico de Desarrollo Profesional y Docente (PADEP-S) y a la Formación Inicial Docente, los cuales son impartidos a nivel superior por la Universidad de San Carlos, programa que vino a destruir la carrera magisterial a nivel medio y como bien lo han denunciado distintas voces críticas, rompe con el escalafón magisterial. De allí que otros aspectos, como el

cumplimiento de los 180 días (artículo 22 del pacto) que el MINEDUC considera prioritario y que ha sido los argumentos que los centros de pensamiento afín a la burguesía como el Cien, Asies y los Empresarios de la Educación usan para oponerse a la movilizaciones del magisterio, sea reconocido en el pacto. Aprovechando esto, el MINEDUC suspendió arbitrariamente las vacaciones



de medio año, con el pretexto de recuperar los días de clase perdidos durante los paros parciales de hace unos meses. Sorprendentemente ningún sindicato protestó por la medida.

A la par de esto, está la evaluación docente bajo un instrumento cuyo fin es realizar ese proceso, administrado por una Junta de Supervisión en la cual no existe una participación amplia de la comunidad magisterial ni de los padres de familia y que el STEG aceptó. Consideramos estas evaluaciones necesarias, pero deben ser consensuadas y no usadas para afectar la estabilidad laboral, por tanto, recoger una visión de educación crítica y no limitada a la generación de competencias.

Entre las conquistas (artículo 24) que la prensa reaccionaria, desde la más liberal hasta la más fascistoide considera gastos innecesarios, están: licencias con goce de salarios en caso de fallecimiento de cónyuges, hijos y abuelos, matrimonio, alumbramiento de conviviente, hospitalización o intervención quirúrgica de familiares cercanos, citación administrativa y judicial, enfermedad u

hospitalización y por onomástico. Así como descanso por maternidad 30 días pre parto y 80 días pos natal.

Otros aspectos que se menciona son el traslado de los 021 a 011 (artículo 30) pero sin especificar un plan para esto, tal como se comprometió en su primer año de gestión el actual presidente. La conformación de una Junta Mixta de resolución de problemáticas laborales (artículo 46) sin que medie un proceso de fiscalización de las bases. Becas nacionales e internacionales, prestaciones educativas tal como manda la Ley General de Educación sobre materiales, mobiliarios, equipo, útiles y libros de textos, alimentación. Prestaciones de salud como pago hasta el 100 por ciento del salario cuando el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social no lo cubra. E Indemnización post muerte para familiares hasta de 10 salarios.

Algo que se vuelve una conquista importante es el reajuste salarial (artículo 65), incrementándose en 5 % anual para el año en curso y los dos siguientes tanto para trabajadores docentes como administrativos y de servicios. Así como un bono anual de Q 2,500 en diciembre para todas y todos los trabajadores. Los maestros que cursen el PADEPS y la formación inicial docente tendrán bonos especiales de Q500 en este año, Q600 en el próximo y Q700 en el 2020.

Toda la comunidad magisterial, las bases de los sindicatos tanto del STEG como de todos los demás, autónomos o afines al primero, debe discutir los beneficios reales de este pacto y exigir al Congreso que se haga un reajuste presupuestario para financiarlo. Una vez más sugerimos una reforma a la Ley de Extinción de Dominio, para que los bienes incautados al crimen organizado y funcionarios corruptos financien el precario sistema educativo nacional. ■



EL DESPLOME DE LA ECONOMÍA: UNA BOMBA DE TIEMPO A PUNTO DE EXPLOTAR

Por Orson Mojica

Después de las masacres realizadas por la Policía Nacional y los paramilitares, el gobierno Ortega-Murillo está difundiendo, en su propaganda, la idea que el “golpe de Estado” ya fue derrotado, y que la situación se está normalizando. Nada más alejado de la realidad.

El gobierno Ortega-Murillo logró capear la primera oleada de la insurrección popular desarmada. El edificio gubernamental se estremeció, pero no cayó. No obstante, los crujidos demuestran que el edificio sigue tambaleándose porque sus bases, la economía real, está a punto de caer en estado de coma.

Crisis financiera latente

Entre el 18 de abril, cuando estalló la insurrección desarmada, hasta el 27 de junio, los depósitos totales (privados y públicos) bajaron en cerca de US\$750.6 millones, lo que representó una reducción del 13,7%.

Según un informe del Banco Central de Nicaragua, “los depósitos, en junio 2018, éstos disminuyeron 9,774.7 millones de córdobas respecto al mes previo. (...) los depósitos en moneda extranjera disminuyeron en 8,179 millones de córdobas, mientras que aquellos en moneda nacional disminuyeron en 1,595.7 millones de córdobas”.

Hasta el 26 de julio de este año, los bancos tenían depósitos totales por 4,628.6 millones de dólares, inferior a los 5,210.8 millones de dólares a diciembre del año 2017. Para julio del 2018, el saldo de depósitos es similar a los 4,524.7 millones de dólares a diciembre del 2014. Entre abril y julio, los bancos perdieron un promedio de 8.9 millones de dólares por día. Los depósitos en dólares disminuyeron de US\$4040 millones al 18 de marzo a US\$3390 millones al 7 de agosto.

Entre mayo y junio del 2018, las Reservas Internacionales Brutas (RIB) se redujeron 2,967 millones de dólares, quedando a finales de junio en 2,658.5 millones, produciéndose una reducción de 308.5 millones de dólares, una caída de 10.40 por ciento. Al 21 de junio, las RIB

aún cubrían 2.79 veces la base monetaria, pero todavía existe una situación de frágil estabilidad. Sin embargo, a partir de ese momento no hay datos oficiales, las cifras son maquilladas o no hay información, pero este silencio no detiene la tendencia decreciente continua.

En junio, el Banco Central de Nicaragua tuvo que recurrir a un programa suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), conocido como “Línea de Asistencia Financiera (LAF)”, solicitando los primeros 50 millones de un total de 250 millones, con el objetivo de sostener el nivel de las reservas internacionales.

Pese a la reducción de los depósitos, la liquidez de los bancos todavía se mantiene, debido a la sobre acumulación de dinero originada en los años anteriores, por el flujo de petrodólares. El problema es que la insurrección popular ha producido un enorme hueco en la economía, el que se mantiene y produce una sangría constante y creciente.

Profundización de la política monetaria expoliadora

Siguiendo el esquema de estos últimos 12 años, el gobierno de Ortega ha profundizado, en momentos de aguda crisis económica y financiera, la política monetaria neoliberal, que procura la macro estabilidad financiera, a costa incluso de la reducción de la capacidad adquisitiva de las masas populares

Para mantener la liquidez de los bancos privados, y niveles aceptables de las reservas internacionales (dólares), el Banco Central ha contraído la masa monetaria (córdobas). La base monetaria se redujo de C\$33,114 millones de córdobas en diciembre del 2017 a C\$27,970 millones en agosto de 2018. Al haber menos córdobas, hay menos actividad económica, las empresas y personas consumen menos, y como la mayor parte de los productos son importados, con ello el Banco Central pretende disminuir el gasto de divisas. También pretende obligar, a quienes los tienen, a vender sus dólares. Para el 7 de agosto, las RIB bajaron de US\$2757 millones de dólares en diciembre del 2017 a US\$2472 millones de dólares.

Esta política monetaria neoliberal tiene un brutal efecto de contracción sobre la economía, afectando a las PYMES y pequeños negocios, que son los que más han sufrido la paralización económica y la reducción de los préstamos y fuentes de financiamiento.

El acelerado descenso de la actividad económica.

En los últimos 7 años, por una combinación de factores, como la apertura de la economía al capital transnacional, el flujo de petrodólares del convenio con Venezuela, el pacto con los empresarios del COSEP, etc, el PIB de Nicaragua había crecido un promedio del 5,2%.

Estas cifras pueden resultar impactantes, pero lo que no se dice es que la estructura económica de Nicaragua sigue siendo la más pequeña de Centroamérica, con bajísimos índices de productividad, y exportando esencialmente los mismos productos de hace un siglo: una economía basada en la agro exportación (café, azúcar, carnes), en la intensa actividad minera (principalmente oro y plata), con nuevos rubros como la pesca, las maquilas y el sector turismo, los cuales no aportan nada al desarrollo de la economía nacional.

Antes del estallido de la insurrección popular en abril del 2018, el Banco Central de Nicaragua había previsto un crecimiento del PIB entre el 4,5% y el 5% para el año 2018. Estos pronósticos se han venido al suelo. La proyección actual es que el PIB crecerá apenas un 1% en este año.

Los datos publicados por el Banco Central de Nicaragua no pueden ocultar la realidad. La construcción registró una disminución del 4.5 por ciento (-10.1% en el acumulado de enero a mayo). La actividad comercial disminuyó el 10.3 por ciento. Los servicios de hoteles y restaurantes disminuyeron 35.9 por ciento, por la reducción del ingreso de turistas. La pesca y acuicultura registraron una disminución de 1.1 por ciento. La actividad pecuaria disminuyó 9 por ciento. Solamente el sector electricidad experimentó un leve crecimiento del 1,3%, también la agricultura registró un crecimiento de 2.5 por ciento, debido a la terminación de las principales cosechas:



café, caña de azúcar, etc.

Mayo y junio son los meses del inicio del ciclo agrícola 2018-2019. Fue en estos meses que se produjo el pico más alto de la movilización y de la insurrección popular, afectando con ello las actividades preparatorias del ciclo agrícola. El futuro de la agro exportación es incierto.

Los efectos de la contrarrevolución en la economía

A mediados de junio y durante la primera quincena de julio, la nueva dictadura desarrolló una macabra ofensiva militar contra la insurrección desarmada, provocando centenares de muertos, heridos, secuestrados y desaparecidos. Ortega-Murillo lograron restaurar el orden a balazos, pero no lograron restaurar el funcionamiento anterior de la economía.

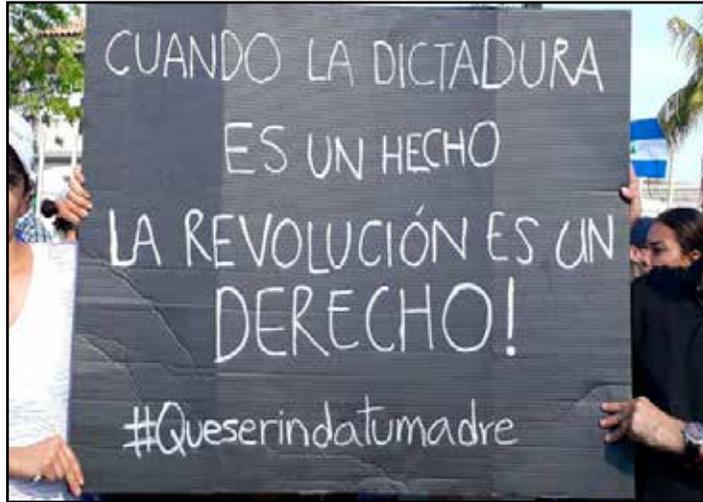
A mediados de Julio, Ovidio Reyes, presidente del Banco Central, se mostró “optimista”: “Se prevé que a partir de julio y agosto se normalice la situación y que algunos sectores que habían estado deprimidos logren repuntar, compensándose de esta manera las pérdidas (...) “No va a ser lo mismo que era antes, pero creemos que si sentamos las bases de la estabilidad y la Mesa de Diálogo funciona a cómo debe ocurrir, entonces la economía puede retornar a una senda de crecimiento que tal vez no alcance al 5 por ciento, pero sí podría ubicarse en la tasa promedio de crecimiento económico de Centroamérica de 3.5 a 4 por ciento”. (La Prensa, 26/07/2018)

Pero el optimismo del Banco Central no corresponde a la realidad. La ruptura de la alianza con los empresarios, en una economía capitalista, ha tenido consecuencias en la reducción abrupta de las anteriormente altas tasas de inversión extranjera. Los capitalistas, nacionales y extranjeros, le temen a las masas populares, pero ahora le temen al gobierno que ordena la invasión de sus propiedades. La “confianza”, un elemento clave en la economía capitalista, fue rota y no será fácil su restauración. La dictadura orteguista se ha vuelto en su contrario: en el origen de las desconfianzas de los capitalistas.

Dos proyectos de ley: reforma presupuestaria y Ley de Bonos

La rebelión popular, por un lado, y la profundización de la crisis económica, ha tenido una consecuencia negativa en los ingresos fiscales de la dictadura. La represión de los paramilitares no puede restaurar el anterior funcionamiento de la economía, ni mejorar los ingresos fiscales.

Por esta razón, el gobierno Ortega-Murillo envió con carácter de urgencia una reforma al presupuesto nacional,



donde plantea una disminución de ingresos por 7,462.3 millones de córdobas y una reducción de gasto total por 5,912.5 millones de córdobas. En su proyecto de ley, Ortega-Murillo reconocen que hay una reducción del financiamiento neto externo por 4,035.2 millones de córdobas, lo que agrava más la crisis fiscal.

Al reducirse los ingresos, por la baja recaudación de impuestos, y por la reducción del financiamiento externo, el gobierno no tiene otro camino que reformar el presupuesto nacional, para reducir el gasto público.

Antes del estallido insurreccional en abril, las metas de recaudación eran de 80,773.2 millones de córdobas (unos 2600 millones de dólares), la propuesta de reforma presupuestaria la reduce a 73,310.9 millones de córdobas, lo que implica una reducción de aproximadamente el 10%.

El Programa de Inversión Pública sufrirá una reducción por los 4,018.3 millones de córdobas, en pocas palabras, casi cero inversiones. También habrá una reducción proporcional de las asignaciones establecidas en la Constitución.

El otro proyecto de Ley, pretende crear Bonos de Estabilidad Financiera, para recolectar unos 250 millones de dólares. En las actuales circunstancias de inestabilidad política, ¿quién comprara bonos a un gobierno que puede caer en cualquier momento? Los bancos se han distanciado del gobierno. Solo existe una entidad, que tiene muchos petrodolares,

y que probablemente sea quien compre esos bonos: el Banco Corporativo (BANCORP), que es el banco privado de la familia Ortega-Murillo. Si esto llegase a ocurrir, no es descartable, tendríamos una masiva operación de lavado de dinero proveniente de ALBANISA, que compraría bonos que refrescarían las finanzas del gobierno, y al mismo tiempo ese capital de origen dudoso se legalizaría en valores de deuda pública. Negocio redondo.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial ya negaron la solicitud del gobierno de Nicaragua, de conseguir un préstamo de emergencia. Ambas instituciones, dominadas por Estados Unidos, respondieron lo mismo: que el problema no es económico, sino político.

Ola de despidos y reducción del empleo

Otra consecuencia trágica de la crisis económica y el déficit fiscal es la aplicación de un plan de ajuste que tiene el objetivo central de disminuir los gastos de la planilla de empleados públicos. Este plan de iba a iniciar lentamente durante el año 2018, pero la insurrección de abril aceleró los acontecimientos.

Al agravarse la crisis económica y el déficit fiscal, la dictadura está despidiendo no solo a médicos y maestros, sino que ha organizado una barrida en todas las instituciones del Estado, incluidas las alcaldías. El pretexto que han utilizado es que el gobierno sandinista necesita librarse de los empleados públicos “golpistas”, pero la raíz la oleada de despidos se debe fundamentalmente a los factores económicos anteriormente enumerados.

Se calcula que, producto de la crisis económica, unas 200,000 personas han perdidos sus empleos, fundamentalmente en el sector servicios y pequeños y medianos negocios. La economía lejos de mejorar, tiende a empeorar.

Condiciones para una nueva insurrección popular

De manera acelerada, la crisis económica está generando condiciones favorables para una nueva explosión social. Ahora ya no estaría de por medio solamente el rechazo político a la nueva dictadura, sino que las condiciones de crisis económica van a empujar a decenas de miles a salir a las calles, reclamando no solo libertad, sino las condiciones mínimas para el sustento de sus familias.



CONTRARREVOLUCIÓN Y RESISTENCIA: LA PELEA NO HA TERMINADO

*Por Sebastián Chavarría
Domínguez*

El acto de celebración del 19 de julio, fecha de la victoria popular contra el somocismo, esta vez adquirió una connotación especial: Daniel Ortega, el gran usurpador, el gran sepulturero de la revolución de 1979, lució victorioso, rugió y amenazó en su discurso, después que su pequeño ejército de paramilitares enmascarados había masacrado a los luchadores democráticos, quienes luchaban desarmados, destruyendo tranques y barricadas.

El cambio en la correlación de fuerzas, impuesto a balazos, ha sido aprovechado por el gobierno para reagrupar a las bases del FSLN, iniciando marchas y caminatas por todo el país, intentando retomar la iniciativa política, pero a duras penas solo logran movilizar a su voto duro y a los empleados públicos que por temor a perder su trabajo asisten a dichas movilizaciones.

Una fase de reacción

Se ha cerrado, al menos temporalmente, la fase de ascenso revolucionario de las masas que, con sus oscilaciones, se inició después de la masacre estudiantil del 19 de abril. Al no poder contener la creciente insurrección desarmada, el gobierno Ortega-Murillo utilizó métodos de guerra civil contra las masas desarmadas, obligándolas a retroceder y replegarse.

En los hechos, se impuso un Estado de Emergencia, se suspendieron casi todas las garantías constitucionales y derechos fundamentales, pero sin emitir el Decreto respectivo para no arriesgarse a sufrir un mayor aislamiento en el plano internacional. El gobierno no

tuvo necesidad de recurrir formalmente al Ejército Nacional, sino que improvisó la creación de un instrumento criminal con el ejército móvil de paramilitares encapuchados, siendo muchos de ellos militares en retiro que conforme la legislación nicaragüense siguen siendo parte de las fuerzas armadas

Las gigantescas marchas opositoras fueron dispersadas a balazos, ya no hay tranques y barricadas, ni universidades



tomadas por los estudiantes. El gobierno Ortega-Murillo se ha apresurado a cantar victoria, todo "ha vuelto a la normalidad", "los golpistas han sido derrotados" exclama Rosario Murillo en sus solitarias letanías diarias. Se ha restablecido la normal circulación por las carreteras, bajo la mirada amenazante de los encapuchados, el terror impuesto surtió el efecto deseado.

Linchamiento judicial

Es importante comprender que se ha abierto una fase de retroceso temporal de la lucha de las masas, de profunda reacción, donde la contrarrevolución se enseorea por las calles de Nicaragua, caracterizada por una feroz persecución contra los principales líderes estudiantiles y populares, obligándolos a pasar a la clandestinidad o irse al exilio, los que son capturados no solo son golpeados y torturados, sino que sufren un linchamiento judicial. Todo esto ocurre

en presencia de las delegaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que, aunque no puede contenerlas, al menos si puede registrar y documentar las violaciones de los derechos humanos.

Los casos más emblemáticos son los de los líderes campesinos, Medardo Mairena y Pedro Mena, y de Cristian Fajardo y su esposa Maria Adilia Cerrato, líderes del Movimiento 19 de abril en la ciudad de Masaya, todos acusados de terrorismo y otros delitos igualmente inventados. El sociólogo Oscar René Vargas tuvo que esconderse ante la búsqueda de la Policía Nacional, solo por expresar sus análisis en público. El control absoluto del poder judicial se ha convertido, desde el pacto Alemán-Ortega en 1999, en el principal instrumento de poder y represión de la nueva dictadura. Los formalismos de la democracia burguesa ya no existen en Nicaragua. La dictadura Ortega-Murillo amenazó con represalias a todas las embajadas acreditadas en Managua, si otorgaban asilo o protección diplomática a los perseguidos. Todos los gobiernos aceptaron el ultimátum de la dictadura, por esta razón, a pesar de la inclemente represión, no hay un solo asilado en Managua. Por esta misma causa, Carlos Mejía Godoy, el gran cantor de la revolución de 1979, tuvo que exilarse en Costa Rica, para evadir las constantes amenazas de muerte.

Una fase de represión y resistencia

Sin embargo, es importante diferenciar la esencia de la apariencia. Tenemos la ilusión óptica, muy dolorosa, por cierto, de una pírrica victoria de la dictadura sobre las masas. Esa es la apariencia, porque en la realidad está ocurriendo otro fenómeno: a pesar de tener más de 450 muertos y casi igual cantidad de desaparecidos, esta enorme sangría no ha significado la derrota o el aplastamiento de las masas, sino que,



independientemente del terror impuesto, continúan los brotes de resistencia en todos lados.

Casi todos los días hay pequeñas marchas en los pueblos y ciudades, con un volumen menor de marchistas que en el periodo anterior, pero estas nuevas marchas, que desafían al terror, constituyen los embriones de la resistencia que por el momento es reducida, pero que amenaza con convertirse nuevamente en manifestaciones multitudinarias contra la nueva dictadura.

Efectos colaterales: se agudiza la crisis económica

La situación en Nicaragua ya no volverá a ser la misma. El largo romance entre el gobierno y los empresarios del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) había llegado a su fin con la reducción de los ingresos del convenio petrolero con Venezuela. El pastel se había achicado desde el año pasado, “ya no había cama para tanta gente”. La crisis del INSS fue el detonante, pero en realidad la crisis económica se venía gestando en el periodo anterior.

El diputado Jacinto Suarez, miembro del círculo de hierro de la dictadura, reconoció sin ambages que: “(...) aquí vino mucha plata por parte de Venezuela. (...) Era un trato preferencial que le dio mucho dinero a la oligarquía. En el caso del ganado y de la carne, ese contrato terminó a comienzos de este año. Se agotó. Ya no venden nada. Toda esa plata que les estaba produciendo se cayó producto de la situación venezolana y, con ello, la alianza que tenían con el Gobierno nicaragüense”. (El Faro, 06/07/2018)

Según el Banco Central, antes de la rebelión de abril, el gobierno había calculado una irreal tasa de crecimiento entre 4,5 y el 5%. El pico más alto de la rebelión estudiantil y popular se produjo en los meses de abril y mayo, en un punto muerto de la economía, porque el ciclo agrícola comienza a finales de mayo e inicios de junio. No obstante, la insurrección popular fue un cómodo pretexto para desinflar de una vez por todas el globo de la economía. La proyección de la tasa de crecimiento se redujo drásticamente. El 21 de mayo, cuando solo habían transcurrido 34 días de crisis, la proyección de crecimiento se

redujo al 3 y 3.5 por ciento; el 27 de junio, tras 71 días de rebelión, el Banco Central la rebajó a entre 0.5 y 1.5 por ciento. Lo anterior implica una tasa de crecimiento de casi cero. Los problemas de la nueva dictadura están apenas comenzando.

Ovidio Reyes declaró que “El crecimiento del PIB lo estamos estimando en 1.0 por ciento, un rango entre 0.5 por ciento y 1.5 por ciento de crecimiento, como les decíamos, después de haber esperado un 4.9 por ciento. Y la pérdida asciende a 13,548 millones de córdobas, esto significa 430 millones de dólares de pérdidas a la economía. Entonces, el daño es global, que hemos estimado nosotros para el año 2018”. (La Prensa, 28/06/2018)

La crisis ya venía desarrollándose y la insurrección popular lo que hizo fue poner al descubierto el maquillaje que



el Banco Central había hecho sobre las cifras económicas. Incluso, si hubiese existido un bienestar económico, como aseguraba el gobierno, probablemente la insurrección no se hubiese producido. Fue la combinación de factores económicos y políticos lo que produjo el estallido de la insurrección popular.

Represión contra médicos y plan de ajuste contra empleados públicos.

La cuenta regresiva de las finanzas públicas ha comenzado. El despido masivo de médicos en el Hospital Escuela de León y en otras ciudades, bajo el pretexto de curar y atender a los rebeldes heridos, destapó el viejo plan del Ministerio de Salud (MINS) de reducir la planilla estatal en el área de salud. Este plan de ajustes

había sido planificado para ejecutarse de manera gradual en todo el Estado, pero la insurrección popular precipitó los acontecimientos.

Ahora se utiliza la fidelidad política al FSLN como filtro para decidir quién se queda trabajando y quien será despedido, pero todo esto parte del mismo plan global de reducción de la cantidad de empleados públicos. Los despidos son extensivos a las alcaldías. Con ello se desnuda la nueva dictadura: las instituciones del Estado, el Ejército Nacional y la Policía Nacional están en manos del FSLN.

La ruina de los pequeños negocios

Lo más dramático de la actual crisis económica es la ruina de decenas de miles de pequeños negocios. El Estado de Emergencia en los hechos, el terror impuesto por las noches, ha hecho quebrar a miles de pequeños bares, restaurantes, almacenes y talleres, porque el consumo se ha restringido abruptamente.

Las bancos y financieras han tenido que tomar medidas de emergencia, dispensando intereses moratorios, porque miles de clientes han entrado en mora. La economía es una bomba a punto de estallar: aumento del desempleo, recesión económica y ruina de decenas de miles de pequeños negocios.

Se mantiene el rechazo al gobierno Ortega-Murillo

A pesar de la propaganda gubernamental que todo antes iba de maravillas, la mayoría de las personas están indignadas con las masacres y solo esperan la oportunidad para manifestar su repudio contra el gobierno, el cual se encuentra aislado a nivel nacional e internacional, con un creciente déficit fiscal y con una crisis económica que no puede revertir.

Las condiciones objetivas maduran para provocar un nuevo estallido social. Es cuestión de tiempo, no sabemos cuándo será, pero todos los síntomas están ahí presentes. ■



NUEVAS SANCIONES A IRAN:

LOS HALCONES APRIETAN SUS GARRAS EN MEDIO ORIENTE

Por Nicolas Lebrun

Luego de haber trasladado la embajada estadounidense en Israel hacia Jerusalén, la administración Trump se apunta un nuevo golpe con el objetivo de apretar las tuercas de todo el engranaje de las nuevas relaciones político-militar y económicas en el orbe.

Este es el sello de este gobierno, que en los casi dos años de gobierno intenta imponer su visión del "America First"

Las sanciones a Irán, ¿quiénes son los perdedores?

Como ha sido su característica, la política nacional e internacional del gobierno yanqui se hace mediante tweets. Con respecto a las nuevas sanciones contra Irán, no fue la excepción:

"Las sanciones contra Irán entran oficialmente en rigor. Son las sanciones más duras jamás impuestas y en noviembre lo serán aun mas. Cualquiera que haga negocios con Irán, no lo hará con los Estados Unidos. Pido la paz mundial, nada menos" Este nuevo embate de la administración yanqui ha sido catalogada como "una guerra psicológica" por parte del presidente iraní Hassan Rohani (France 24, 7/08/2018)

En el fondo de todo este asunto se encuentra el acuerdo nuclear de 2015 firmado por todas las principales potencias del planeta: Rusia, China, Alemania, Francia, Reino Unido y por supuesto los Estados Unidos bajo la administración Obama. Sin embargo, durante la campaña electoral, ya Trump anunciaba su desacuerdo con dicho tratado, el cual consideraba como "el peor del mundo". Bajo esta misma óptica se manifestaba el presidente del estado sionista de Israel Benjamín Netanyahu, para el cual, el acuerdo era una forma de ganar tiempo para relanzar el programa militar nuclear una vez que Irán saliese de la grave crisis financiera producto del embargo al que ha sido sometido durante casi tres décadas.

Pero el nuevo orden que quiere establecer los halcones de la Casa Blanca, pisotea también al consejo de seguridad de las Naciones Unidas que es el que le dan

el marco jurídico superior a este acuerdo con la resolución 2231. Pocos días después de haber suscrito Irán y las potencias mencionadas anteriormente, el 20 de julio del 2015, el Consejo de Seguridad de la ONU aprueba esta resolución. Dentro de la normativa de la ONU, los estados miembros según el artículo 25 de la Carta de la Naciones Unidas, tienen la obligación de "aceptar y aplicar las decisiones del Consejo de Seguridad" (un.org). En el pasado, ya los Estados Unidos, durante la administración Bush hijo, también hizo al lado a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad y se lanzó en a la guerra con Iraq, lo que pulverizó la estructura económica política y militar de este país. En ese entonces, los halcones, el grupo de funcionarios de alto nivel de esta administración, controlaban todos los aspectos de la política estadounidense. La visión de estos, era similar a la del actual gobierno. Los Estados Unidos, deberían imponer su hegemonía sin necesariamente negociar con los aliados imperialistas.

De hecho, la semana pasada hubo importantes manifestaciones en varias ciudades en contra del alto nivel de desempleo y de la inflación galopante. En los últimos seis meses el rial ha perdido cerca de dos tercios de su valor y este deterioro de su valor se ha disparado en los últimos días.

Por otro lado, como lo hemos descrito en el artículo anterior sobre la cumbre de la OTAN y la del G7, los países de la Unión Europea, Rusia y China son los principales perdedores en este cambio abrupto de escenario. Como bien lo dice el tweet presidencial, los países que hagan comercio con el régimen de Teherán, se verán también expuestos a las sanciones comerciales. Todos han condenado de una manera u otra la decisión del gobierno yanqui, algunos con más vehemencia otros de forma más laconica, pero, al fin y al cabo, lo que queda demostrado es que no van a arriesgarse a perder aún más en este asunto. Los rusos por ejemplo han manifestado que "la comunidad internacional no debe aceptar que los logros importantes de una diplomacia multilateral sean sacrificados por las ambiciones americanas que se deben

a un ajuste de cuentas con Irán" (AFP, 7/08/2018). Los europeos por su lado dicen estar determinados a "proteger los operadores económicos europeos comprometidos en negocios legítimos en Irán" (idem)

Los pasos seguidos por Trump en este sentido han sido hilvanados para que las sanciones y medidas proteccionistas lleven a su gobierno a imponer tanto su política comercial como en los aspectos de seguridad y demás. En esto, el garrote ha pasado delante de la zanahoria como manera de hacer política.

El aumento de aranceles a las importaciones de acero, aluminio y otros productos industriales a China, Canadá y la UE han sido el punto de partida para tomar el control del tablero mundial. Las misiones francesas, alemanas o del presidente de la UE para tratar de aplacarlas no han tenido todo el éxito que hubieran querido. Detrás de estas primeras sanciones podría haber otras más serias o bien que acentúan la división de los miembros de la UE por ejemplo. Los alemanes están aliviados que por el momento no entre en vigor un aumento de los aranceles para los carros (30% de la exportación alemana se hace hacia los EE.UU) pero los franceses, los principales beneficiados de los subsidios europeos hacia la agricultura, se verían perjudicados por las negociaciones de Juncker, puesto que le abrirían el paso a la exportación sin aranceles de los productos agrícolas estadounidenses en el mercado de la Unión.

Dentro de este contexto, los países miembros de la UE por ejemplo, no han tardado en sacar sus peones del tablero iraní. Empresas como Daimler, el gigante automotriz alemán, no tardaron en anunciar la clausura de sus actividades en el país.

El precio del petróleo también se podría ver impactado en este escenario. Estas nuevas sanciones implicarían que la tercera reserva mundial de petróleo quedara fuera del mercado. Este país, el tercer productor mundial, exporta esencialmente al mercado asiático de 2 a 2,5 millones de barriles por día de un total de 3,8 mbd. Los analistas de la Société



Générale han manifestado desde el mes de mayo que “Prevedemos que las sanciones contra Irán van a hacer desaparecer entre 1 y 1,5 millones de barriles por día del mercado” (AFP 9/07/2018), En ese mismo sentido no ven como una apuesta muy segura que Arabia Saudita y Rusia traten de rellenar el hueco dejado por la salida del mercado iraní ya que se podrían quedar en una posición “vulnerable en caso de otras perturbaciones de la oferta mundial” (Idem) Sin embargo Arabia Saudita ya se ha lanzado a aumentar su producción de petróleo y ha anunciado que el reino “trabajara con los principales productores de petróleo al interior y al exterior de la OPEP así mismo que con los principales consumidores, para limitar el impacto de toda disminución en el aprovisionamiento” (Le Figaro 9/05/2018) Sin embargo la incertidumbre sobre la evolución de la crisis no ha permitido que el precio del barril Brent se encuentre todavía cerca de los 70USD.

Los que podrían verse favorecidos por esta nueva situación son los productores gringos que utilización la fracturación y que han estado en una situación de altos y bajos en los últimos años. Los costos de producción de esta tecnología son mucho más altos que el de la perforación tradicional de pozos. Esto implica que los precios altos permitirían a estas compañías aumentar sus ganancias. Según la empresa yanqui Baker Hughes, el número de pozos activos en los Estados Unidos ha aumentado gradualmente en el último periodo. Los bajos precios del barril al inicio de la administración Trump amenazaban a este sector. Es importante, así como la exportación de los productos agrícolas para hacer frente a las demandas de este sector que dice ser perjudicado por el NAFTA, el fortalecimiento de los sectores productores de petróleo que generan miles de empleos a costa del deterioro ambiental.

Otro imperativo: frenar la influencia militar iraní en el área

La derrota militar de la revolución siria fue fraguada en diferentes actos y bajo la tutela de las grandes potencias. La visión maniquea en la que varias corrientes de la izquierda neo estalinista cayeron, fue el de querer ver un

enfrentamiento entre el “anti imperialista “ El Asad y la intervención militar de los aliados occidentales encabezada por los EE.UU. Nada más alejado de realidad para entender el proceso que se dio y las enormes contradicciones en el campo burgués que llevaron a enfrentarse en el terreno militar . Toda esta dinámica fue sostenida por el deseo de las masas de deshacerse de la camisa de fuerza de la dictadura del partido BAAS que desde



varias décadas controlaba todos los aspectos de la vida del pueblo sirio.

En este terreno, la puerta se abrió para que varias potencias del área jugaran un papel protagónico, empezando por Rusia que buscaba a toda costa mantener su base naval en el Mediterráneo y torcer el brazo al rival norteamericano. El apoyo incondicional de los rusos a la dictadura de El Asad fue determinante para alzarse con el triunfo. Pero un activo protagonista fue Irán. Miles de combatientes iraníes fueron a engrosar las milicias que enfrentaron a los rebeldes y al Estado Islámico. Por otro lado, las milicias de Hezbolah sostenidas y financiadas por Irán pusieron también a sus hombres a combatir al lado de la dictadura.

Este avance militar en el área no fue del beneplácito de los sionistas que siempre han señalado a estas milicias como el principal objetivo militar a derrotar en la zona, lo que ha provocado ya varias intervenciones militares en el Líbano para tratar de erradicarlas. Sin embargo, el fenómeno es mucho más complejo y la base social de apoyo hacia estos pero lo que es más importante, el odio hacia el ejército sionista hizo que tuviesen que retirarse sin lograr su cometido.

La punta de lanza del imperialismo en el área ha sido y seguirá siendo el estado sionista de Israel. El ejemplo de los turcos y de las sanciones que le han sido

impuestas por el gobierno estadounidense ha sido bien claro. Los turcos son una de las potencias que han intervenido en el conflicto sirio para contra restar militarmente a la aspiración de la minoría kurda en sus fronteras que busca construir un estado kurdo unificado con los territorios que fueron desperdigados luego del reparto del botín imperialista luego de la primera guerra mundial.

Los turcos aprovecharon la coyuntura para avanzar y tomar la ciudad kurda de Afrin, lo que ayudó también a consolidar al electorado nacionalista fiel a Erdogan. Pero a pesar de todo esto, el gobierno yanqui ha tomado como pretexto la liberación de un pastor estadounidense preso después del fallido golpe de estado. Con la imposición de estas sanciones decretadas por tweet, con las cuales grava las exportaciones turcas de acero y aluminio en un 50 y 20 por ciento respectivamente la lira turca se ha desplomado en casi un 30%. Cabe recordar que las bases militares turcas, miembro de la OTAN han sido estratégicas para las intervenciones militares yanquis en la región.

Con este ramillete de sanciones, el imperialismo yanqui se asegura tener un rol hegemónico como potencia militar y económica en el mundo y en este caso en el Medio Oriente. Pero esto no le garantiza del todo que este plan funcione a largo plazo. Las contradicciones en el mismo seno del imperialismo y con el resto de las potencias imperialistas podría dar al traste todo este plan de los halcones.

El otro aspecto es la posibilidad de nuevos ascensos del movimiento de masas. Aprovechando el viento a su favor, el Keneset, el parlamento sionista aprobó un proyecto de ley racista del gobierno de Nethanyahu. Esto ha desatado una serie de movilizaciones desde los viejos aliados drusos que han combatido en el ejército sionista y de la población árabe-israelí que ven avanzar todavía más el régimen de apartheid sionista.

Lo que sigue siendo vital es de dotarse de un partido revolucionario que impulse las tareas democráticas que han sido pisoteadas por las potencias imperialistas y los regímenes de turno que han dividido y reprimido a las masas y sus legítimas aspiraciones nacionales, empezando por la creación de una Palestina laica democrática y no racista. ■

12 DE AGOSTO DE 1919: DERROCADA LA DICTADURA DE LOS HERMANOS TINOCO

Por Ramón Sibaja

Costa Rica ha sido considerada desde la revolución de 1948, como la "Suiza de Centroamérica" y el paradigma de la democracia burguesa en Centroamérica. Pero a veces se olvida que también Costa Rica sufrió por un corto periodo la dictadura militar de los hermanos Tinoco, la cual fue derrocada por un fuerte movimiento de masas, encabezada por maestros y estudiantes.

La inesperada elección de Alfredo González

En mayo de 1914 finalizaba el periodo presidencial de Ricardo Jiménez Oreamuno (1910-1914). Alfredo González Flores fue electo diputado por la provincia de Heredia, en las listas del Partido Republicano. En la campaña electoral del año 1914, la presidencia de Costa Rica era disputada por tres candidatos: Máximo Fernández por el Partido Republicano,

Rafael Iglesias por el Partido Civil, y Carlos Durán por el Partido Unión Nacional.

En noviembre de 1913 se estableció una alianza entre el Partido Civil y el Partido Unión Nacional, por medio de la cual ambos partidos presentarían papeletas por separado para presidente, pero listas unificadas para diputados, salvo en la provincia de Cartago. El Objetivo de esta alianza era que, en caso que ninguno de los candidatos presidenciales obtuviera la mayoría necesaria, los diputados del Congreso eligieran al candidato que hubiera obtenido más votos.

En la elección directa, Máximo Fernández obtuvo 26.746 votos, Carlos Durán obtuvo 20.767 votos y Rafael Iglesias obtuvo 16.091 votos. Ninguno obtuvo la mayoría necesaria, por lo que correspondía al Congreso elegir al Presidente. El Partido Civil y el Partido Unión Nacional sumaban 24 diputados, contra 19 del Partido Republicano.

El 26 de abril de 1914, quince días antes de las votaciones en el Congreso, se produjo una inesperada alianza entre las cúpulas del Partido Civil y el Partido Republicano, bajo el pacto de elegir Rafael Iglesias. Pero no todos los diputados aceptaron esa alianza. En medio del caos y de las ambiciones de poder, se produjo un realineamiento a favor de un candidato de transacción: el 1 de mayo de 1914, el Congreso eligió al diputado Alfredo González Flores como primer designado para la presidencia de la república.



Como Segundo y Tercer Designados a la Presidencia fueron elegidos Domingo González Pérez (Padre de Don Alfredo) y Francisco Aguilar Barquero.

Las repercusiones de la primera guerra mundial

Al estallar la primera guerra Mundial, en 1914, el 78% de los ingresos fiscales dependían de los impuestos a los productos de importación, los que disminuyeron drásticamente por la reducción del comercio mundial. El café costarricense ya no podía entrar al mercado de Inglaterra.

Para el 1º de mayo de 1915, los ingresos fiscales se habían reducido un 70%, en relación al año anterior. El gobierno no podía pagar los salarios de los empleados públicos. Del total del salario nominal, dos tercios se pagaban cada fin de mes, y la otra tercera parte era retenida, con

el compromiso que sería pagada más adelante, y que ganaría el 1% de interés mensual. La crisis fiscal era dramática.

Una reforma tributaria progresista

Antes de iniciar la segunda guerra mundial, el presupuesto de Costa Rica era de apenas 9.612.533 colones. El 83% de los ingresos fiscales provenían de impuestos indirectos, es decir, pagados por los más pobres.

En un mensaje al Congreso, el 1 de mayo de 1915, el presidente González Flores planteó la necesidad de una reforma tributaria: "Por medio de las contribuciones indirectas la mayor parte de las cargas públicas agobian al pueblo consumidor, a la masa, a los menos pudientes, a los desheredados de la fortuna. Esto es un axioma universal admitido. Sin en cambio nos fijamos en los verdaderamente acomodados, en los capitalistas, vemos que ellos pagan impuestos en proporción inversa a sus rentas. Toda ganancia que pase de los gastos necesarios está absolutamente libre de impuestos. El capital que se acumula, los gastos de viaje en el extranjero, se sustrae

completamente de la contribución (...) Pero más desfavorable para el fisco, más injusto para la masa contribuyente aún, es lo que se relaciona con las rentas que a capitalistas residentes en el extranjero producen sus negocios y empresas radicadas aquí. Estos favorecidos, no viviendo entre nosotros, no pagan nada en el país y, por consiguiente, no contribuyen en nada absolutamente para el sostenimiento de nuestras instituciones y de nuestra administración pública, que son la base y la garantía de sus negocios y, por lo mismo de sus ganancias (...)"

El proyecto de reforma tributaria contemplaba una Ley de Catastro Nacional, para medir el valor de las propiedades, y una Ley del Impuesto sobre la Renta, que gravaba los ingresos mayores a 1.200 colones con un impuesto del 1 al 15%, el que iba aumentando progresivamente hasta llegar a al ingreso de 40.000 colones anuales.



Después de muchas discusiones, vacilaciones y cabildeos de la oligarquía y los cafetaleros, la reforma tributaria fue aprobada en diciembre de 1916: se establecieron impuestos directos: sobre el valor de las tierras y sobre la renta, los que afectaban directamente a los capitalistas y cafetaleros. Evidentemente, estos sectores se aliaron para organizar el golpe de Estado

La concesión petrolera Pinto-Greulich

El 21 de agosto de 1916, el presidente Alfredo González Flores, firmó el veto de la ley No 51, aprobada el 23 de diciembre del 1915, por medio del cual el Congreso aprobaba el contrato firmado entre Enrique Pinto, secretario de Fomento, y el señor Leo Greulich, que permitía a la compañía petrolera norteamericana de este último, la exploración y explotación de yacimientos petrolíferos en la zona sur del país. El veto no fue necesariamente por una actitud antiimperialista, sino que a última hora otra empresa norteamericana, la West India Oil Company, que había participado en la licitación, a última hora había presentado una mejor oferta desde el punto de vista de los beneficios económicos para Costa Rica.

El golpe de Estado de Tinoco Granados

Estos dos factores, la reforma tributaria y el veto a la concesión petrolera Pinto-Greulich, fueron los que desencadenaron el golpe de Estado del día 27 de enero de 1917, encabezado por Federico Tinoco Granados, ministro de guerra, ayudado por su hermano menor, el general José Joaquín Tinoco Granados. Ambos dirigieron una rebelión militar, se tomaron los principales cuarteles, y derrocaron al gobierno.

Inmediatamente después del golpe de Estado, Federico Tinoco convocó a elecciones para el 1º de abril de 1917, con el objeto de elegir una Asamblea Constituyente para elaborar una nueva Constitución (la cual fue aprobada en junio de 1917), y para elegir, el día 23 de abril, nuevo presidente de la República. La conspiración cívico-militar se impuso y Federico Tinoco, candidato único, ganó la elección con 61.214 votos, en un proceso electoral fraudulento.

La lucha por el reconocimiento de Estados Unidos

Ejecutado el golpe de Estado, los golpistas y el derrocado presidente González Flores buscaron el reconocimiento del gobierno de Estados Unidos. El 17 de febrero de 1917, González Flores se reunió en Washington

con el presidente Woodrow Wilson, y con Robert Lansing, secretario de Estado. Estados Unidos no reconoció al gobierno de Federico Tinoco.

La Conferencia de Paz del año 1907, realizada en Washington, no solo fue el primer gran intento de Estados Unidos por crear un orden regional, directamente bajo su tutela, sino que, además, instauró la doctrina Tobar, que obligaba mediante dicho Tratado a todos los países de Centroamérica a no reconocieran diplomáticamente gobiernos que surgieran de revoluciones o de golpes de Estado.

Federico Tinoco hizo múltiples maniobras, como declarar la guerra a Alemania y ofrece los puertos de Costa Rica a la marina de Estados Unidos, para no logró obtener el reconocimiento diplomático de esta potencia.

La revolución del Sapoá

Tinoco instauró una dictadura militar que fue rechazada por un importante sector. Hubo fuerte oposición en San Ramón, otro sector se alzó en armas y busco refugio en Nicaragua, recibiendo apoyo militar del presidente Emiliano Chamorro, iniciando con ello una corta guerra denominada “Revolución del Sapoá”, la que fue encabezada por los hermanos Alfredo y Jorge Volio Jiménez. La dictadura de Tinoco se vio obligada a movilizar unos 5,000 soldados a la provincia de Guanacaste, para atacar a los rebeldes.

El 22 y 23 de febrero de 1918 hubo levantamiento armados en Atenas, Rio Grande, San Ramón, Escazú, Ochomogo y Turrialba. El 15 de marzo de 1918 se produjo el asesinato del periodista Enrique Fernández Guell y de otros estudiantes, lo que encendió la llama de la rebelión generalizada contra la dictadura de Tinoco.

El 5 de mayo de 1919 hubo combates en Liberia. Los rebeldes solicitaron a Estados Unidos el reconocimiento como fuerza beligerante, pero no obtuvieron resultados.

Trabajadores, maestros y estudiantes entran a la pelea

En mayo de 1919 los trabajadores de los gremios de panaderos, pureras, cigarreras, se declararon en huelga. Los empleados municipales, dirigidos por Carmen Lyra, también hicieron huelgas y exigieron aumento de salarios y que no hubiese más despidos. En junio de 1919 se incorporaron los maestros y estudiantes. En el liceo de Costa Rica y en el Colegio de Señoritas los estudiantes llamaban a apoyar a sus maestros.

El 11 y 12 de junio se produjeron manifestaciones estudiantiles que fueron disueltas por la Policía. Las condiciones

estaban dadas para la caída de la dictadura: movimientos armados en la frontera con Nicaragua, y efervescencia social en las principales ciudades, incluida San José.

La caída de Tinoco y la intervención de Estados Unidos

El ambiente era tenso. El 10 de agosto de 1919, el general Joaquín Tinoco fue asesinado de un disparo en el ojo derecho. El 12 de agosto, el dictador Federico Tinoco, temeroso de correr la misma suerte, renunció a la presidencia, y el día 20 de agosto el Congreso le aceptó la renuncia y fue obligado a marcharse al exilio, nombrando a Juan Bautista Quiros como sustituto, quien ejerció la presidencia del 20 de agosto al 2 de septiembre de 1919, siendo destituido por un ultimátum de Estados Unidos.

Juan Bautista Quiros representaba, en cierta medida, la continuidad de la dictadura tinoquista. El gobierno de Estados Unidos, preocupado por la evolución de los acontecimientos, intervino directamente, a través del nuevo cónsul Benjamín Chase.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos, el día 30 de agosto de 1919, telegrafió a Chase lo siguiente: “El Departamento se dirige por ese medio a usted a fin de que haga conocer públicamente sin demora, que el gobierno de los Estados Unidos no puede de ningún modo considerar al señor Juan Bautista Quiros como autorizado de manera alguna para actuar como presidente de la República. (...) El señor Francisco Aguilar Barquero, elegido designado bajo la legal constitución de Costa Rica cuando la elección de Alfredo González Flores, es el llamado hoy en San José para tomar el Poder Ejecutivo. El señor Barquero (sic) deberá lo más pronto posible convocar a elecciones libres y espontáneas para el cargo de presidente de la República, conforme a la Constitución bajo la cual fue elegido designado. (...)”

Una vez entregado el telegrama, el cónsul Chase le dio un plazo de 24 horas a Juan Bautista Quiros para que renunciara a la presidencia, lo que hizo de manera obediente. El plan de Estados Unidos para restaurar la democracia fue cumplido: Francisco Aguilar Barquero fue elegido presidente el 2 de septiembre de 1919, inmediatamente después derogó la espuria Constitución de 1917 y restableció la Constitución de 1871, algo que solo podía hacerlo una Asamblea Constituyente. Estados Unidos intervino al final, como un ave de rapiña, para evitar que la revolución contra los hermanos Tinoco instaurara un gobierno nacionalista revolucionario que hiciese peligrar sus intereses en Centroamérica. ■



EL DILEMA DE VOLVER A CLASES: ¿SÍ O NO?

Por Diego Lynch

El día 7 de mayo del corriente año, cuando finalizaron las vacaciones del calendario universitario, una parte de los estudiantes universitarios retornaron a sus diferentes recintos, pero no asistieron a clases, sino que inmediatamente se unieron a las protestas contra el Gobierno de Daniel Ortega, en apoyo de quienes se habían refugiado en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI).

Posteriormente, otro grupo de estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) decidieron tomarse el Recinto Rubén Darío (RURD) en Managua, exigiendo el respeto a la autonomía universitaria y la renuncia inmediata de todos los dirigentes burocráticos de la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN), quienes son fieles servidores de Ortega y además viven del presupuesto que el Estado otorga a las universidades.

Ante la inminente generalización de la lucha hacia los colegios de secundaria, obligó al gobierno a ordenar a las autoridades universitarias a suspender de manera indefinida las clases. La Universidad Centroamericana (UCA) recibió amenazas y los jesuitas decidieron también suspender clases, pero por motivos diferentes: para garantizar la seguridad de sus estudiantes. El resultado fue que se inició la desmovilización general del sector juvenil, que ha sido vanguardia de la lucha democrática. Una parte de esa vanguardia quedó, contradictoriamente, aprisionada en las tomas de la UPOLI y la UNAN-Managua. El gobierno aprovechó la desmovilización de las masas estudiantiles, para iniciar ataques selectivos contra los principales

dirigentes, rodeando y cercando los recintos tomados.

Tres meses de larga lucha

Los estudiantes que estuvieron en las tomas de la UPOLI (fue abandonada por la labor destructiva de los infiltrados) y en la UNAN-Managua, lograron resistir un sinnúmero de ataques durante casi tres meses. El asedio gubernamental se realizó mediante ataques armados: balazos, explosiones, etc. Estos ataques nocturnos tenían el objetivo de desgastar física, psicológica y emocionalmente al destacamento de vanguardia que encabezaba las tomas. A muchos nos tocó

universitarios. Desde entonces, tenemos una situación dolorosa: una parte de los estudiantes esta desmovilizada, otra parte, la dirigencia, está siendo perseguida, encarcelada y enjuiciada penalmente. Una situación de repliegue total del movimiento estudiantil, ese mismo movimiento que demostró ser capaz de derrotar a la corrupta dirigencia de UNEN.

Gobierno llama a reiniciar clases, pero ...

Con el afán de crear la sensación que Nicaragua ha vuelto a la normalidad, el gobierno Ortega-Murillo ordenó la

reanudación de clases, pero esta orden no se ha cumplido. En la UNAN-León, una parte de los estudiantes se declaró en rebeldía, salieron a marchar a las calles, y las clases no se han podido normalizar. La mayoría de las aulas permanecen vacías.

Lo mismo ha ocurrido en otros recintos de la UNAN a nivel nacional, muchos estudiantes no asisten en solidaridad con los compañeros muertos o perseguidos, otros por temor a los ataques de la Juventud Sandinista y de la cúpula de UNEN.



ver morir a nuestros compañeros, otros fueron secuestrados y encarcelados. Los infiltrados reunían la información que permitía ataques precisos, en los lugares más vulnerables. Con ello crearon condiciones para el asalto final.

Mientras se iniciaba una negociación para entregar las instalaciones, el gobierno arrogante quiso hacer una salvaje demostración de fuerza. Fue así que llegó el criminal ataque del fatídico viernes 13 de julio, la vanguardia estudiantil debió replegarse en desorden, hacia una Iglesia, bajo la incesante lluvia de balas. La dictadura Ortega-Murillo quiso escarmentar a los estudiantes

Vencimiento del mandato de las autoridades de la UNAN-Managua

En la UNAN-Managua se vive una situación particular. El mandato de las actuales autoridades finalizó el mes de mayo, cuando estaba el pico más alto del ascenso estudiantil. El RURD estaba tomado, y por la tanto no se podía hacer la elección de nuevas autoridades. El 28 de Julio, días después del criminal desalojo de los estudiantes, la rectora Ramona Rodríguez fue nombrada nueva presidente del Consejo Nacional de Universidades (CNU), el organismo que



administra el 6% del presupuesto nacional para las universidades, en sustitución de Telémaco Talavera, se realizó cuando ya se la había vencido el periodo para la que fue nombrada.

Con justificada razón, el dirigente estudiantil Jonathan López declaró que “ese es el pago que se le está dando a Ramona Rodríguez por haber permitido el ataque a los atrincherados en la UNAN-Managua” (END, 28/07/2018)

La elección de nuevas autoridades, cuyos mandatos se vencieron en mayo de este año, no podían ser electas, no por los efectos de la toma del RURD; sino porque también se les había vencido el periodo a los corruptos dirigentes de UNEN. La UNAN-Managua quedo acéfala en medio de la toma.

Conforme el artículo 38 de la Ley No 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior, primero se deben elegir los Consejos de Facultad, mediante un Asamblea Electoral “compuesta por todos los profesores titulares, asistentes, auxiliares y adjuntos de la respectiva Facultad, que le dediquen a la Universidad al menos un cuarto de tiempo, tres directivos del Seccional del sindicato de Trabajadores no Docentes, los representantes estudiantiles de grupo de la respectiva Facultad, los Presidentes estudiantiles de Escuela y el Presidente estudiantil de la Facultad”.

En pocas palabras, deben participar profesores, sindicato de trabajadores, y los representantes estudiantiles. Muchos profesores de la UNAN-Managua no han estado de acuerdo con la represión del 13 de julio, existe mucho malestar porque los docentes consideran que se han violentado flagrantemente la autonomía universitaria, por el hecho que un ejército de paramilitares agredió a los estudiantes, matando a varios, y tomó el control de la universidad.

La mayoría de los estudiantes está en contra de los corruptos dirigentes de UNEN. Al vencerse el periodo de estos, lo más lógico es que los estudiantes iban a elegir nuevos dirigentes, y a crear nuevas

organizaciones estudiantiles. Existe un vacío de autoridades dentro de la UNAN-Managua. Ramona Rodríguez ya no es rectora, tampoco puede ser presidenta del CNU.

Para que Ramona Rodríguez puede reelegirse como rectora de la UNAN-Managua se requiere primero la conformación de los Consejos de Facultad, después la conformación del “Colegio Electoral para la elección del Rector y del Vice-Rector General el que estará integrado por los miembros propietarios de cada uno de los Consejos de Facultad de la Universidad y el Presidente estudiantil de la Universidad o Recinto y el Secretario General del Sindicato de Trabajadores no Docentes”.

Ramona Rodríguez ha encabezado una cacería de brujas contra docentes que



han estado apoyando o han manifestado simpatías por la lucha estudiantil, iniciando una ola de despidos que violentan la estabilidad en el trabajo que contempla el Convenio Colectivo, y los derechos adquiridos conforme las leyes laborales. La razón es muy sencilla: no quieren que los estudiantes voten a favor de estos docentes.

Ahora tiene más sentido comprender porque, a pesar que los estudiantes estaban dispuestos a devolver las instalaciones, se produjo el criminal asalto del 13 de julio en la UNAN-Managua. La dictadura Ortega-Murillo sabían que no podían reelegir en los cargos a los militantes del FSLN, porque tiene a la mayoría de los estudiantes en contra. Por eso necesitaban retomar la UNAN-

Managua sin oposición estudiantil, ni oposición de los profesores dignos, para proceder a organizar en las sombras las elecciones de autoridades y las elecciones estudiantiles, sin la presencia de la mayoría de los estudiantes.

¿Es conveniente regresar a clases?

Esta es una pregunta que se hacen muchos estudiantes. Unos se preocupan por el año lectivo, otros porque sienten que se ha bajado la lucha contra la dictadura, y que es necesario hacer algo. Otro grupo, los que estuvieron involucrados en las marchas y tomas, temen, con justa razón, las posibles represalias en su contra.

Si las aulas permanecen vacías, la UNEN va a organizar elecciones fraudulentas en todos los recintos.

Sin estudiantes que se les opongan, se van a despachar con la cuchara grande. Por eso, aunque el gobierno ha dicho que deben reiniciarse las clases universitarias, tenemos la sospecha que en el fondo quieren lo contrario, por algún tiempo más. La dispersión de los estudiantes es, por el momento, un factor que favorece a la dictadura.

Evidentemente que, si la mayoría de los estudiantes tomase la decisión de regresar a clases, se debe estar claro que es para dar una pelea contra los burócratas corruptos de UNEN, para democratizar al movimiento estudiantil, y para reagrupar a los estudiantes con el objetivo de retomar las movilizaciones en las calles.

Es necesario discutir si es conveniente regresar a las universidades o no. La respuesta no es fácil, porque hay fuertes argumentos a favor y fuertes argumentos en contra. La única manera de superar las dudas es organizar grupos de discusión, recontactar a todos los compañeros dispersos, e incorporarlos a esta vital discusión, para tomar las decisiones más acertadas.

Debemos discutir y tomar una decisión rápida, el tiempo apremia. ■



DIÁLOGO SOCIAL, PROPUESTAS FISCALES Y HUELGA

Por José Rene Tamariz

Carlos Alvarado, en conjunto con la jauría de neoliberales del gobierno de “unidad nacional”, han comenzado a despojar de sus componentes salariales a los trabajadores del gobierno central mediante un conjunto de directrices. Asimismo, a través de un decreto presidencial, les impuso a todos los trabajadores públicos un miserable reajuste salarial de 3 750 por un año. Esas políticas en contra de los trabajadores se van a profundizar y generalizar a todos los empleados públicos, en caso de una eventual aprobación del “combo fiscal” o expediente 20.580 por parte de la Asamblea Legislativa. También el plan de ajuste afectará gravemente a todos los sectores populares cuando se tase con el impuesto al valor agregado (IVA) a los productos de canasta básica, medicamentos, educación privada, consumo de electricidad que sobrepase 280 KWh, el consumo sobre 30 m3 de agua pagará por la totalidad consumida, entre otras, medidas draconianas que contempla ese proyecto fiscal. Todo ello afectará el consumo y nivel de vida de grandes sectores de la población.

Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas VS Una Reforma Fiscal Justa y Solidaria para Costa Rica.

Los dirigentes de la “Unidad Sindical” que agrupa a diversos sindicatos, centrales sindicales y bloques sindicales frente al proyecto fiscal neoliberal del gobierno de Carlos Alvarado, le presentó al gobierno el 30 de julio sus propias propuestas fiscales denominada “Una reforma fiscal justa y solidaria para Costa Rica”. Las propuestas del sector sindical son medidas progresivas que no afectarían ni los salarios ni el consumo de los trabajadores y demás sectores populares. Los dirigentes de la “Unidad Sindical” fueron recibidos en casa presidencial para entregar su propuesta fiscal al gobierno, brindaron declaraciones públicas tanto dirigentes sindicales como

funcionarios del poder Ejecutivo. También esa propuesta fiscal fue entregada por esa alianza sindical a la Asamblea Legislativa.

Sin embargo, la pregunta es ¿qué harán el gobierno de Carlos Alvarado y los neoliberales con la propuesta fiscal de la “Unidad Sindical”? La respuesta está a la vista, sencillamente la desecharán y la enviarán al cesto de la basura. Carlos Alvarado y demás pandilla de neoliberales tienen su proyecto fiscal, el cual no cambiarán ni le introducirán medidas de progresividad fiscal, ya que, por su carácter burgués y neoliberal, testafarro del capital nacional y transnacional, están empeñados en hacer que los trabajadores y demás sectores populares paguen el déficit fiscal, mediante la reducción y eliminación de los componentes salariales y los salarios, así como con el pago del IVA a servicios y bienes de consumo popular. Entonces, ¿qué harán los dirigentes de la “Unidad Sindical”?

“Diálogo Social-Político y Propuestas Fiscales”

Los dirigentes sindicales de la “Unidad Sindical” le han implorado, de forma lastimera y vergonzosa, al gobierno que mantenga el “diálogo social-político” con ellos alrededor de cuestiones fiscales y otros temas de importancia. El gobierno no le ha aceptado continuar con ese “diálogo” ni abrir mesas de trabajos sobre diversos temas propuestos por la “Unidad Sindical”. Este proceso con el poder Ejecutivo está agotado. Se presentaron las propuestas fiscales al gobierno y éste las dio por recibidas y nada más, se enviarán al basurero. Por su parte, la jauría neoliberal de la Asamblea Legislativa a lo sumo escuchará a los dirigentes de la “Unidad Sindical” y recibirán sus propuestas fiscales, lo cual no cambiará en nada el curso de la discusión y, eventual, aprobación del plan de ajuste del proyecto 20.580. Todas estas jugadas y rejugadas de los dirigentes sindicales de la “Unidad Sindical” con los funcionarios del poder Ejecutivo, así como de la Asamblea Legislativa solo han contribuido a la desmovilización de las

bases de esas organizaciones sindicales, crear la desmoralización de algunos trabajadores y el descontento de muchos con las cúpulas sindicales.

¿Por Qué Las Dirigencias De La Unidad Sindical NO Organizan, Preparan y Lanzan La Huelga General Indefinida Contra las Directrices, Decreto y Combo Fiscal del Gobierno?

Considerando que el gobierno neoliberal de Carlos Alvarado ni los neoliberales de la Asamblea Legislativa van a establecer un “diálogo social” con las dirigencias de la “Unidad Sindical” ni aceptarán sus propuestas fiscales, no queda otro camino que organizar y preparar al conjunto de las bases sindicales para lanzar un gran movimiento huelguístico en contra de las directrices, decreto salarial y el combo fiscal del gobierno. Las cúpulas sindicales de la “Unidad Sindical” no han hecho un movimiento huelguístico duro para echar y obligar al gobierno de Alvarado a derogar las directrices contra los componentes salariales de los trabajadores del sector público y el decreto de reajuste salarial por debajo del índice de inflación. En otras palabras, en realidad las dirigencias sindicales han terminado aceptando esas directrices y decreto contra los salarios, aunque verbalmente digan que están en contra. Solamente se han dedicado a atacar el combo fiscal, renunciando a la lucha contra esas otras medidas del gobierno.

Las dirigencias de la “Unidad Sindical” no organizan ni preparan ni promueven el lanzamiento de la huelga indefinida contra las directrices, decreto y combo fiscal porque siguen esperanzados en que el gobierno de Carlos Alvarado los convoque al ansiado “diálogo social” y de que en la Asamblea Legislativa le acepten algunas propuestas fiscales planteados por ellos en su “reforma justa y solidaria”. Sin embargo, la verdad de fondo es que las dirigencias de la “Unidad Sindical” no quieren ir al enfrentamiento callejero con el gobierno y sus fuerzas policiales. Existe un profundo proceso de adaptación



y aclimatación a la democracia burguesa de la mayoría, por no decir todas, de las dirigencias sindicales. Otros dirigentes sindicales han sido cooptados por el gobierno y el Estado. Ejemplo de ese proceso es el caso del SEC. Su exsecretario general, Marvin Rodríguez, segundo vicepresidente de la República, se ha convertido en un “honorable” personaje y, Gilbert Díaz, actual presidente del SEC ha sido nombrado directivo del Banco Popular, recientemente, por el presidente de la República Carlos Alvarado.

Por otra parte, algunos dirigentes sindicales, por diversos mecanismos institucionales, han sido atemperados por el gobierno y el Estado. Varios dirigentes sindicales se han burocratizados, separándose de sus bases, ya sea porque han dejado de trabajar por mucho tiempo, convirtiéndose en dirigentes sempiternos

o bien, porque devengan mejores salarios y dietas de las organizaciones sindicales, ubicándose por encima del nivel de vida de sus bases.

Dar la Apariencia de Luchar, Pero Para No Luchar

El sindicato APSE, recientemente, en su asamblea nacional realizada el 8, 9 y 10 de agosto votó y aprobó una moción que dice que “esta Asamblea General apruebe la convocatoria de un movimiento de huelga en la modalidad, plazo y duración (fecha) que determine la dirigencia, Junta Directiva en acuerdo con el Consejo Nacional, con la unidad sindical o sin ella, dadas las circunstancias políticas y legislativas que representan un inminente riesgo a los derechos laborales del sector público (plan fiscal), pensiones del Magisterio Nacional y la sobrecarga

laboral”. Esta moción deja en manos y decisión de la directiva nacional de APSE de ir a un “movimiento de huelga” que, así como está planteado, puede ser cualquier cosa, huelga intermitente, de un día, de mediodía de una tarde; la fecha no sabe, como puede en setiembre, puede ser en octubre, noviembre o diciembre. En otras palabras, es un remedo o simulacro de “movimiento de huelga”, pero en realidad para no hacer ninguna huelga seria y dura que eche abajo el combo fiscal. Por otra parte, si se lee bien la moción no menciona la lucha contra las directrices que reducen los componentes salariales de los trabajadores del sector público ni contra el decreto que otorga un miserable reajuste salarial anual por 3 750 colones.



LA DOBLE MORAL DE “DISTINGUIDOS”, “SELECTOS” Y “HONORABLES” PERSONAJES NACIONALES

Mientras el gobierno de Carlos Alvarado está atornillando a los trabajadores del Gobierno central, reduciendo sus componentes salariales (anualidades, carrera profesional, dedicación exclusiva y otros) y decreto salarial por dos semestres (segundo semestre de 2018 y primer semestre de 2019) de miserables reajustes salariales de 3 750 colones, la danza de derroches millones de colones sigue, la quiebra de banco de Estado, pensiones millonarias, salarios millonarios y otros atracos a las arcas públicas no se detiene.

Asimismo, el gobierno de Alvarado y los neoliberales de la Asamblea Legislativa pretenden seguir atornillando al pueblo trabajador y sectores populares con la eventual aprobación de un conjunto salvaje de medidas antipopulares mediante el proyecto 20.580.

La doble moral de los políticos neoliberales, testaferros del capital nacional y transnacional, es evidente, ya que llaman a “amarrarse la faja” a los trabajadores y sectores populares, mientras ellos se las aflojan para seguir llenando más sus bolsillos y cuentas bancarias.

De muestra unos botones. Carlitos Alvarado habla en contra de las pensiones de lujo, pero cuando se le emplaza a que renuncie, desde ya, a su juvenil pensión de lujo de futuro expresidente, cuando entregué el poder a sus escasos 42 años, elude responder, haciéndose el “mae” y no renuncia.

Veamos otros casos. El “distinguido” y “selecto” grupo de ex presidentes (Rafael Ángel Calderón, Miguel Ángel Rodríguez y Abel Pacheco, trío del PUSC; José María Figueres, Oscar Arias y Laura Chinchilla, trío del PLN, y, Luis Guillermo Solís, PAC), algunos de ellos reciben dos pensiones y cuando se les preguntan si renunciarían a sus pensiones de ex presidentes, no solamente dicen que no, sino que la defienden por su “investidura” de personas “honorables “ y de doble moral. Algunos de estos personajes no necesitan esa pensión y, además, pueden seguir trabajando como cualquier mortal.

De carebarros se reúnen con Carlos Alvarado y acuerdan seguir atornillando a los trabajadores y sectores populares con la aprobación del paquetazo fiscal.

Veamos la doble moral de los “distinguidos y honorables” empresarios.

Las grandes empresas declaran cero ganancias, en unos casos y, en otros, declaran pérdidas consecutivas, o sea, que deberían de declararse en quiebra, pero no es eso, sino que atracan a Hacienda pública con una gigantesca evasión fiscal. Otros empresarios de los medios de comunicación, tipo La Nación y Teletica, despotrican contra los salarios y pluses de los empleados públicos, los cuales piden a gritos eliminar, pero cuando quieren evaden pagar impuestos al fisco o pagan una cochinateda por usar el espectro electromagnético, propiedad de El Estado.

Otros “distinguidos” y “honorables” guías espirituales como del partido evangélico, PRN, hacen piñata con la plata del erario público dándoles millones a su mujer, ex mujer, hijastro y otros familiares. Es el caso Carlos Avendaño Calvo. Adjunto nota de La Nación. Estos “padres de la patria”, así como otros casos, ejemplos de una “gran moral”, son los que van a discutir y aprobar el paquetazo fiscal, para despojar de sus salarios, a los trabajadores y sectores populares.





¿REGRESAR A CLASES O DESOBEDIENCIA ESTUDIANTIL?

Por Aquiles Izaguirre.

La historia de los universitarios ha cambiado estrepitosamente, en un abrir y cerrar de ojos, miles de jóvenes han salido a la vida política nacional, sufriendo un parto prematuro, doloroso y cruento, en más de diez años la juventud universitaria no se movilizaba de la forma en que lo hizo en estos meses contra la dictadura Ortega Murillo. La represión generada por los consortes ha sido sistemática y sangrienta, cientos de estudiantes apresados, otros perseguidos, sumidos en la clandestinidad y decenas de muertos nos ha costado salir de la caverna y llegar a la luz como lo expresaba el filósofo griego platón.

Desde abril, los estudiantes universitarios y jóvenes han sido la columna vertebral de la lucha por el rescate del INSS y luego, para derrocar a los Ortega Murillo. Contrario a los mitos que implanta el gobierno y algunos sectores estudiantiles, este proceso no inicia buscando como derrocar al régimen, todo lo contrario, es un movimiento espontaneo de cientos de jóvenes en Managua en contra del robo del INSS, la impunidad, las reformas de Ortega, pero, sobre todo, representó el hartazgo de la juventud por la represión constante a cualquier tipo de protesta.

Para analizar una sociedad y sus sectores, es necesario ver cómo se desarrollan las luchas y las tendencias que hay. Caracterizar como está un sector y su dinámica en la sociedad es fundamental para determinar las estrategias y tácticas para afrontar las luchas que se vienen. Sin una caracterización clara se corre el riesgo de no afrontar los retos planteados.

La masacre de abril y la represión

subsiguiente.

Siendo honestos, nadie en el país se imaginó que la respuesta de los Ortega fuese una represión tan sangrienta. El 19 y 20 de abril parecía que vivíamos una realidad bestializada, en donde la policía sembró el terror por toda Managua. Sin embargo, la respuesta de los jóvenes y Nicaragua en general estuvo a la altura, miles de jóvenes se insurreccionaron desbordando la genocida intención del Orteguismo. Florecieron por todo el país



las protestas, barricadas y tomas.

Desde las masacres de abril el panorama cambió radicalmente, los estudiantes se acomodaron a su realidad concreta, hubo tomas de recintos universitarios, intentos de tomas, recintos cerrados para evitar que sus estudiantes se organizaran, etc. La realidad ha sido extremadamente volátil, cambiante e inesperada configurando enormes retos para la población en general y particularmente para los estudiantes.

Espionaje e infiltrados

El sandinismo y UNEN provienen de una misma placenta, el Orteguismo dará su lucha para mantener el control de las universidades, un movimiento

independiente no es tolerable, ya que la historia demuestra que en las universidades se gestan los movimientos políticos que luego darán la lucha nacional, o como ha sido parte de nuestra tradición, las universidades han sido los semilleros de futuros grupos armados. Es seguro que el gobierno y UNEN mandaron infiltrados a las tomas y reuniones, el objetivo no es simple, es dejar que se organicen los estudiantes y luego desarticular las organizaciones que nacen de sus senos, eso sí, ya identificado los grupos y su periferia.

Así actúan los órganos de inteligencia, basta estudiar un poco los mismos y uno comprenderá que no hay organización que no sea permeable a las labores de espionaje, mientras más difícil de infiltrar es porque menos trabajo abierto se hace. La de ellos es una labor sutil y de paciencia, con la lógica de capturar información, rastrear redes organizacionales, caracterizar cuales son los elementos más afines, radicales, etc.

Las tomas de recintos.

Es importante analizar el tema de la represión y los métodos de lucha no solo como ejercicios de memoria, sino para analizar qué fue lo que pasó, y cuáles fueron las consecuencias. Las tomas se vieron vigorosas y fuertes porque fueron apoyadas por una buena parte de la población universitaria y los ciudadanos en general. La lucha interna en los recintos tomados pasaba por varios temas, entre ellos si la lucha era contra la dirigencia de UNEN o el régimen, pero podemos decir, que la fuerza motriz de estas tomas fue la lucha contra el gobierno, de ahí la persistencia de los atrincherados y la población en general que miraba como héroes a los atrincherados.

A medida que la resistencia en general



se profundizaba, las tomas se volvían un peligro para el gobierno, no por su capacidad militar, sino por el símbolo político que significaba para todo el país. El Ortegaismo no se quedó con los brazos cruzados, tenía políticas para desgastar la lucha, infiltrarla, levantar perfiles de los atrincherados, sabotearlas, meter gente a fotografiar, atacar con batería fuerte para desarticular a los estudiantes y meter agentes como provocadores fuera del control de los estudiantes. El sonado caso Viper ilustra muy bien como trabaja el Ortegaismo, atacando criminalmente las tomas, golpeándolas militarmente para luego infiltrar con provocadores y agentes infiltrados que levanten perfiles de los cabecillas. El trabajo es aprovechar la inexperiencia de los estudiantes y golpearlos de todas las maneras posibles, llegando a ser tan bizarra la situación, que ellos atacaban con armas de fuego para guerra y denunciaban a los universitarios por supuestamente estar armados.

Pocos analizan la forma en que el Ortegaismo ha trabajado y como la represión influye en los métodos de lucha. Con el desalojo de

los estudiantes atrincherados la dinámica nacional cambió, no fue fortuito que la UNAN fuese desalojada brutalmente días antes que Monimbó. Dejaron los dos picos de resistencia para el final y celebrar con bombos y platillos haber vencido en una guerra que ellos afrontaron con armamento pesado y la población escasamente armada, sin posibilidades reales de ser un ejército.

El desalojo y la desobediencia.

El 13 de julio en medio de negociaciones con las autoridades para la entrega del recinto, la guardia Ortegaista decidió atacar brutalmente, el desalojo tenía la intención clara de desarticular e impedir un repliegue estratégico de los estudiantes y jóvenes atrincherados. EL objetivo era desarticular el movimiento

estudiantil anti gobierno y anti UNEN, mandarlos a la clandestinidad y ya con perfiles de dirigentes, perseguir y apresar a los estudiantes que dirigieron las tomas.

El cambio en la realidad nacional es palpable, si las movilizaciones y barricadas de abril cambiaron las condiciones políticas en el país. La brutal represión hecha por los paramilitares abrió nuevas condiciones. Acrecentado el poder de la dictadura, y planteando diferentes modelos para trabajar, unos más abiertamente que otros, sin embargo, es responsabilidad de los dirigentes hacer

las calles, no sienten seguridad en los recintos menos en las aulas de clases, León es un parámetro y nos muestra la tendencia que hay por el momento en la comunidad universitaria. Avocar por el regreso a clases y no ser escuchado es un riesgo grande, que se puede tomar en otro momento sin arriesgar tantos compañeros. En este momento la mejor política es la desobediencia, ya que es proteger no solo a muchos estudiantes que están siendo perseguidos, sino a los estudiantes en general, planteando la problemática y que entiendan las razones.



Ya habrá tiempo del trabajo organizacional, y, aun así, no implica la victoria contra UNEN y el gobierno, dependerá del trabajo que se realice y como lo ejecuten los estudiantes, pero sobre todo, que como esta nueva generación de dirigentes y jóvenes se diferencien de los males que combatimos. En los hechos, si primamos nuestras percepciones personales a la

lo posible para conservar la seguridad de todos los miembros que se han involucrado en la organización estudiantil. Parece que la población estudiantil entiende instintivamente lo que viene, ellos no regresaran a clases, como lo hicieron el 7 de mayo, las condiciones actuales presentan un panorama no conveniente para el trabajo de masas en las aulas, ya que se sincronizaría con el pico más bajo en las movilizaciones contra el gobierno y, en consecuencia, contra sus lacayos.

Es un error pensar que solo por el hecho que nos presentemos a las aulas los estudiantes lo harán, hasta el momento hemos sido la vanguardia, pero forzar la realidad política de los estudiantes atribuyendo nuestros propios sentimientos es un error político que costará mucho. Los estudiantes no sienten seguridad en

seguridad de nuestros compañeros, somos igual que UNEN, utilizando el prestigio ganado sin tomar en cuenta lo que se puede perder, que es mucho.

La desobediencia estudiantil significa preservar la integridad física de todos los estudiantes, esperar tácticamente un panorama un poco más favorable para la labor organizacional, protestar en contra de la pérdida de la autonomía, comprendiendo que, aunque llamemos a las clases, la mayoría de los estudiantes no ven el regreso a clases como una opción, por lo menos a corto plazo. Aprovechar esa pasividad como una bandera política puede dejar posicionados estratégicamente de cara a que se abra una nueva coyuntura un poco más favorable.



PROFESIONALES DE SALUD DEL ISSS EXIGEN RECLASIFICACIÓN

Por Francisco Guardado

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) tiene es la institución responsable de la atención de brindar los servicios médicos hospitalarios a la clase trabajadora salvadoreña del sector privado y a los trabajadores públicos y municipales, vale mencionar que recientemente se ha incorporado a los familiares de los trabajadores que residen en el exterior sobre todo estados unidos y a trabajadores independientes.

Los recursos financieros para el funcionamiento del ISSS provienen principalmente de los trabajadores, pero dichos recursos no son utilizados en función de asegurar una óptima atención médica hospitalaria a los mismos, como es la compra de medicamentos de acuerdo a las necesidades, compra de equipos e insumos médicos, mayor contratación de personal médico y paramédico, contratación de especialistas, mayores incentivos financieros al personal etc. Por el contrario, muchos de estos recursos son utilizados para fortalecer el aparato burocrático administrativo o son vistos como un botín; solo basta recordar los robos realizados por los funcionarios puestos en el ISSS.

Por la justa reclasificación y aumento de salarios

El sector profesional con grado académico de Licenciatura que labora en el las diferentes aéreas del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) ha iniciado la lucha para exigir una reclasificación de los puestos de trabajo mediante el cual los profesionales con grado de licenciados sean contratados como tal y no como técnicos, así mismo

una remuneración de acuerdo al grado académico.

Ante la falta de iniciativa de las autoridades del ISSS, el día 13 de agosto del presente año realizaron una movilización y concentración en la Asamblea Legislativa para defender y exigir el grado académico el cual les es exigido para contratación. Como parte de la lucha una delegación



de los profesionales se reunió con la Comisión de Salud de la Asamblea Legislativa la cual reconoció la justa demanda comprometiéndose a realizar las acciones necesarias a fin que la demanda sea cumplida.

Todos a movilizarnos

La lucha por la reclasificación a iniciado faltan ahora que esta sea reconocida para lograrlo es necesaria la participación de todos los profesionales de las diferentes aéreas, esta lucha es mas allá de los partidos políticos independientemente de la ideología la falta de reconocimiento del grado académico en el ISSS afecta a todos. Así mismo se debe exigir el pago de salarios según el grado académico.

Por un verdadero aumento del Escalafón para trabajadores del MINSAL

En años anteriores los trabajadores

que laboran en el Ministerio de Salud fueron víctimas de las medidas económicas impulsadas por el Gobierno del FMLN parte de ello fue la eliminación del escalafón lo cual provoco el repudio de los trabajadores. El gobierno del FMLN tras la derrota reconoció dicho descontento de los trabajadores el cual se expresó en las urnas.

Aumento del techo al escalafón: una medida a medias

Los trabajadores, sindicatos del MINSAL y sus representantes han mantenido una lucha constante con fin el fin de recuperar el escalafón, ante esta lucha el gobierno del FMLN busca congraciarse y propone un aumento al techo del escalafón al respecto Violeta Menjivar ministra del MINSAL manifestó: “Vamos a tener un mejor presupuesto que el año pasado. Quiero anticiparles a los trabajadores del MINSAL que el escalafón va a ser mejorado. En su debido tiempo vamos a convocar a sindicatos y asociaciones para explicarles que habrá una mejora... Nos va a permitir mejorar con respecto a como lo damos ahora, que es el 5 y 4 %, y es el escalafón más grande del Estado... “Vamos a tener un mejor escalafón porque vamos a ampliar el techo, ya no solo a los que ganan \$2,000 sino que (los que devengan) más...”(DEM. 14/08/18).

Ninguna confianza en la promesas

Dicho aumento del techo del escalafón continuo siendo insuficiente, agregado a ello nada garantiza que el gobierno del FMLN cumpla dicha promesa y que los fondos sean aprobados por la Asamblea Legislativa. Los trabajadores no debemos confiarnos en las promesas de los partidos políticos del régimen. Solo la lucha y la movilización es garantía de ello.





HONOR Y GLORIA A LOS HÉROES Y MÁRTIRES DEL 30 DE JULIO DE 1975

Por Alberto Castro

Fue un 30 de julio de 1975 bajo la dictadura militar del PCN estando como Presidente de la República el Coronel Arturo Armando Molina y como Ministro de la Defensa Carlos Humberto Romero que se dio una sangrienta represión por parte de los cuerpos represivos de seguridad y de grupos paramilitares en contra de una manifestación que se desplazaba por toda la 25 Av. Norte, que pretendía llegar a la Plaza Libertad, lo cual no fue posible debido a las acciones represivas que dejaron a muchas personas sin vida y heridos. Dicha manifestación se realizaba en repudio de la intervención del Centro Universitario de Occidente, (CUO) ubicada en Santa Ana en días anteriores.

Han pasado ya 43 años de brutal represión pero dicho acontecimiento ha sido recordado y conmemorado por la comunidad universitaria de la Universidad de El Salvador (UES) y por todas las organizaciones estudiantiles y de organizaciones sindicales y populares de El Salvador.

Ni perdón ni olvido: juicio y castigo

Los hechos represivos realizados el 30 de julio no han sido investigados a profundidad por lo cual debemos demandar del actual gobierno de Sánchez Ceren y del FMLN una exhaustiva investigación de la masacre, castigo y condena pública para los responsables intelectuales y materiales, no debemos permitir la impunidad, es necesario exigir juicio y castigo para que los hechos no se repitan.

Por una comisión integrada por todos los sectores de la UES

Es un avance el nombramiento de la Comisión Especial de Investigaciones sobre

Ejecuciones Judiciales y Extrajudiciales Colectivas y las Desapariciones Forzadas de los Estudiantes del 30 de Julio de 1975 y de todas las violaciones a los Derechos Humanos desde 1970 hasta 1995 por parte de la Rectoría de la UES. La cual tiene objetivo conocer la verdad respecto a todos los “vejámenes” que ha sufrido la institución y su comunidad universitaria,



sino que también genere propuestas sobre el “proceso de estrangulamiento presupuestario de la cual fue objeto la institución y el saqueo de su patrimonio durante las intervenciones”.

Para garantizar una verdadera investigación dicha comisión deben integrarse por representantes de todos los sectores de la comunidad universitaria, además de los representantes de los órganos de gobierno universitario deben tener participación representantes de las organizaciones sindicales, estudiantiles y familiares de la víctimas.

Presupuesto justo para la UES y educación superior para todos

Actualmente muchos jóvenes son privados del derecho a continuar sus estudios de educación superior, en la Universidad de El Salvador (UES) así mismo no existen condiciones para asegurar que los pocos jóvenes que

ingresan puedan terminar sus estudios. Por lo cual debemos exigir un presupuesto justo para la Universidad de El Salvador (UES) y que todos aquellos jóvenes que deseen ingresar a la UES se les permita.

La UES en resistencia

Se cumplen 43 años de la masacre estudiantil, la comunidad universitaria

inicia un despertar lo cual se ha visto en las movilizaciones y concentraciones realizadas de cara a evitar la privatización del agua. Los estudiantes de la UES deben ser el ejemplo de los héroes del 30 de julio y aprovechar la nueva coyuntura para unirse a la lucha de los trabajadores ante

los nuevos ajustes neoliberales que se están llevando por el Gobierno de turno, compaginados a la agenda de los organismos financieros internacionales. Así mismo se debe mantener independencia política respecto al partido de gobierno.

Solidarios con las luchas Centroamericanas: abajo la dictadura de Daniel Ortega

Hechos como los realizados el 30 de julio de 1975 por parte de las dictaduras militares de El Salvador y Centroamérica están realizándose nuevamente; tal es el caso de la represión realizada contra estudiantes y el pueblo de Nicaragua por parte del gobierno de Daniel Ortega y los grupos paramilitares. Por lo anterior es oportuno como estudiantes de la UES demandamos un alto a la represión por parte del gobierno de Daniel Ortega y llamamos a la solidaridad con la lucha. ■



¡SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DE MÉDICOS DEL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA!

Por Armando Tezucún

El decrepito sistema guatemalteco de salud pública ha sido fuente de un nuevo conflicto social. El miércoles 25 de julio miembros del Sindicato de Médicos y Cirujanos, que trabajan para el Ministerio de Salud, realizaron una nutrida marcha de protesta en el Centro Histórico de la capital para exigir mejoras salariales y de condiciones de trabajo. En la manifestación participaron odontólogos, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeros, antropólogos y médicos. Al final de la marcha representantes del sindicato se reunieron con el presidente Jimmy Morales y el ministro de salud Carlos Soto, presentándoles un pliego de peticiones. Según el dirigente Luis Cuyún, subdirector médico del Hospital de Antigua Guatemala, las demandas se presentaron a las autoridades del Ministerio desde hace 16 meses, sin obtener respuesta alguna.

Las principales exigencias son un incremento salarial, la estabilidad laboral y la aprobación de la Ley de la Carrera Administrativa del Profesional que labora en el Ministerio de Salud. Los salarios para aquellos que laboran cuatro horas diarias, bajo los renglones 182, 189 y 029, por contrato, ascienden a Q 1,600, más prestaciones y bonos. Los que laboran bajo el renglón 011 con plaza presupuestada, reciben un mínimo de Q 3,757 por 8 horas de trabajo, más prestaciones. Los compañeros piden un aumento del 100%, considerando que al mes de julio la canasta básica ampliada (que incluye alimentos y los principales servicios) ascendió a Q 8,177 para una familia de 4.77 miembros (La Hora 07/08/2018). Al igual que en el gremio magisterial, el personal que está por contrato anual no tiene su trabajo seguro, pues cada año existe la incertidumbre sobre la renovación del contrato; de allí

la demanda de que todos pasen al renglón 011, para tener trabajo estable. Para tener sueldos dignos de acuerdo al desempeño profesional, se pide la aprobación de Ley de Carrera Administrativa, gozando del escalafón.

El presidente Morales y el ministro Soto prometieron tener una respuesta el



viernes 3 de agosto. “Las peticiones las tenemos que discutir en el Ministerio de Salud y el Ministerio de Finanzas, porque son propuestas que tenemos que hacer alcanzables y que podamos cumplir, en cuanto al presupuesto que tenemos este año”, declaró Soto (Prensa Libre 25/07/2018). Sin embargo, la oferta del gobierno fue de dar un bono de Q 2,000 en diciembre, una total burla. “Salimos totalmente indignados por la propuesta salarial que nos hicieron, que en pocas palabras es un ajuste salarial de Q80 para los médicos y profesionales que laboran de cuatro horas, y de Q160 a Q190 para los que trabajan ocho horas, lo cual no llena la expectativa y la propuesta que habíamos planteado”, dijo el dirigente Cuyún (Prensa libre 04/08/2018). Como consecuencia, el sindicato anunció que a partir del lunes 13 de agosto se cerrarán las consultas externas en los hospitales y centros de salud a nivel nacional.

La medida fue ratificada el viernes 10 en asambleas a nivel nacional en los centros de trabajo. Los compañeros aseguraron que se trata de una asamblea permanente,

una medida legal de acuerdo al Código de Trabajo. El personal se organizó para atender a los pacientes que requieran intervención inmediata en las emergencias, a pacientes con enfermedades crónicas, pacientes oncológicos o con padecimientos infecciosos, y se realizarán las cirugías previstas.

Solamente las citas que ya estaban en agenda serán reprogramadas. Los pacientes hospitalizados tendrán sus respectivos cuidados (Prensa libre 11/08/2018). Ante el anuncio del paro, el vicepresidente Jafeth Cabrera aseguró que el gobierno tiene una propuesta de incremento salarial de Q 2 mil mensuales para los médicos y Q 1,500 para los demás trabajadores. “Mantenemos el diálogo, esperamos que ellos comprendan que no hay una bolsa de donde sacar dinero y repartir. Me he reunido con ellos, yo fui médico en el San Juan de Dios y desde esa época hay rezagos, pero no hay una vara mágica”, dijo Cabrera (Idem)

El 13 de agosto, a pesar de las amenazas del Ministerio de Salud de tomar medidas administrativas contra el personal que suspenda la atención a los pacientes, el paro inició en el Hospital Roosevelt de la capital y el Hospital Nacional de Jutiapa, con la suspensión de las consultas externas. Se espera que los médicos del capitalino Hospital San Juan de Dios se sumen al paro.

Nos solidarizamos con la lucha del personal hospitalario y de los centros de salud, y demandamos al gobierno de Jimmy Morales un ajuste presupuestario para el Ministerio de Salud, recortando el presupuesto del ejército, los sueldos de diputados y funcionarios, y el recorte de los gastos superfluos. Llamamos a formar un frente unido de las organizaciones populares por la mejora del sistema de salud pública, que según la Procuraduría de los Derechos Humanos, está colapsado.

